

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Sábado, 16 de marzo de 1935

Núm. 2.902

EN LOS BALKANES OTRA VEZ

Los cabos de los hilos que mueven el tinglado revolucionario venizelista

Rueda por los círculos diplomáticos — que hallan cierta explicable satisfacción en los comentarios cáusticos e hirientes, como si fuesen la válvula de escape de irreprimibles continencias y elaboradas delicadezas— una frase que, aunque no sea más que a título de curiosidad, queremos recoger: "Nunca se embarcará el viejo zorro en esta aventura como no tuviese la seguridad de ayuda del extranjero y la convicción de que las posibilidades de triunfo llegan por lo menos a un cincuenta por ciento".

Es de Eleuterios Venizelos de quien se habla, el hombre que a los 71 años se alzó, por cuarta vez, contra las gentes con quienes ha convivido toda su vida, contra aquellas mismas personas a quienes ha dado entrada él en la República griega — que implantó con su segunda intentona revolucionaria de importancia, en 1922 — por la puerta falsa. Y tal vez estos comentarios no paren aquí. La ayuda del exterior puede servirle, ahora que ha fracasado el cuartelazo venizelista, para aumentar su cuantiosa fortuna. De un hombre de tortuosidades mentales semejantes no es prudente deshacerse aun en el ocaso de la vida. Y el historial revolucionario de Venizelos no se mancha irremediadamente con una traición, ni con media docena siquiera.

Bajo el punto de vista de la situación política interna de Grecia este movimiento revolucionario carece de importancia o de significación, si se excluye el volumen de los sufrimientos y sacrificios que irroga al país. Venizelos, el "gran cretense", como las gentes románticas se empeñan en calificar a un hombre que nunca ha sentido el romanticismo de las ideas, cierra el último — probablemente — capítulo de su vida con una preciosa llave de oro forjada en el fuego lento de la agonía de un pueblo destrozado por sus siniestros maquiavelismos. Desde el primer instante la supuesta revolución se ha mantenido dentro de los más estrechos confines de las actividades de los núcleos militares más o menos extendidos y las gentes que se han visto obligadas a colaborar con ellos. Entre otras quizá se podría incluir una parte de la población de la isla de Candia, donde la influencia y el prestigio de Venizelos es grande, y algunos núcleos en la Tesalia, la Macedonia y la Tracia, donde existen poblaciones búlgaras que no están muy conformes con su suerte actual. Pero esto último merece ser tenido en cuenta un poco más adelante.

Así y todo la intentona será costosa para el pueblo griego. La dictadura, con la que se juega peligrosamente desde hace años, es inevitable. Lo que se ejercía con ciertos escrúpulos legalistas quedará ahora desembozado. Es el único medio de mantener por algún tiempo el actual estado de cosas — y el actual Gobierno y Ejército — sobre un país en ruina.

Los destrozos materiales son inmensos. Excesivos para una nación en bancarota. Y el acecho de intereses extraños facilitará el desenvolvimiento de ciertas maniobras que no persiguen finalidades altruistas. Con todo el cuartelazo griego no se comprende sin reparar antes, aunque sea

brevemente, en ciertas complicaciones y manejos internacionales.

Desde hace meses Turquía viene despachando ejércitos al pequeño trozo que le queda en el continente europeo, como recuerdo tentador de sus pasadas glorias imperiales. Se ha confirmado la existencia de estas concentraciones, de una manera pública y oficial, cuando algunas potencias — Inglaterra sobre todo — se opusieron a la fortificación de los Dardanelos. Es este un motivo de inquietud constante para la Gran Bretaña, que no puede olvidar aquellos días de tragedia en la guerra pasada. Pero Turquía, si no se le deja fortificar los Dardanelos, mantendrá un ejército fuerte en su rincón europeo.

Estas concentraciones han adquirido importancia relevante en las últimas semanas. ¿Sabía Turquía que se iba a producir el cuartelazo griego? No es de suponer que tuviese que ver con él, ya que Turquía forma parte, con Grecia, Yugoslavia y Rumania, del Pacto balcánico que garantiza las actuales fronteras y que pudiera estar en peligro de triunfar el movimiento venizelista. Esto no impide, sin embargo, que Turquía husmease lo que se tramaba.

Venizelos, que se labró una carrera política haciendo revoluciones, que se vió convertido en gran estadista haciendo que Grecia se pusiese al lado de los aliados en la guerra europea, contra el deseo y las inclinaciones del rey germano y la familia real, quería terminar su vida echando de sí el disfraz que había mantenido, con evidente habilidad, tantos años. Sus maquiavelismos le han perdido. No podía tolerar que fuesen aquellas personas que él amparó — traicionando a los que le habían elevado — las que le desplazasen. Les abrió paso destruyendo con ello las formas de gobierno que surgieron de las ruinas de la guerra y destruyéndose, inocentemente, a sí mismo. Al verse perdido, después del ensayo dictatorial de un día de su

amigo el general Plastiras, en 1933, empezó a maniobrar hábilmente, situándose frente a la obra internacional de sus continuadores, que buscaron consolidar su frágil posición política con un triunfo internacional: el Pacto balcánico.

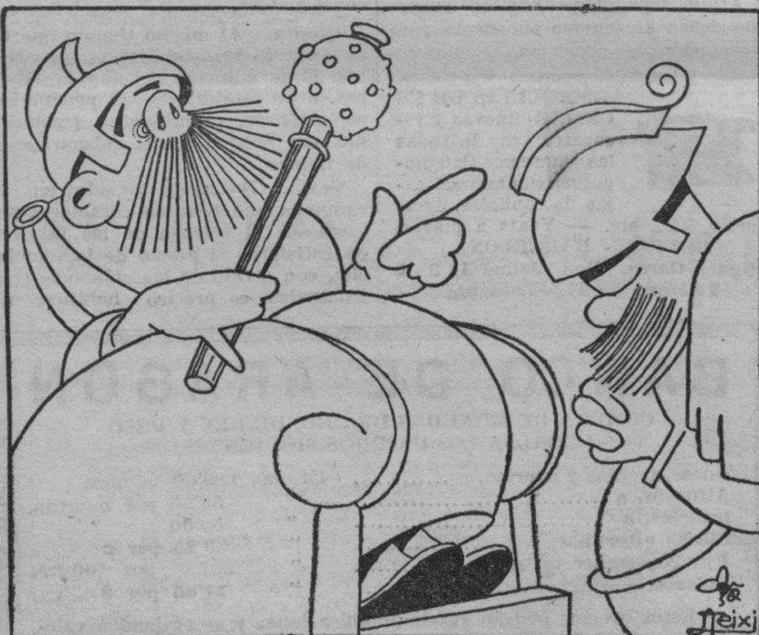
Este Pacto festizó grandes sueños imperiales de Mussolini. Desde 1912 — como consecuencia de la guerra italo-turca — Italia ha ido ensanchando lentamente su base de operaciones en aquellas zonas: Corfú, Rodas, las islas dodecanesas. Son la llave de muchas puertas el Adriático, el Egeo y las costas de Asia Menor. Pero cada día que pasa exige imperiosamente nuevas operaciones. Y el Pacto balcánico — con su promesa de sostener las fronteras actuales en esta parte del mundo — es el último y más rudo golpe sufrido por la política italiana por estas aguas y tierras invitadoras a nuevas y grandes empresas.

¿Puede pensarse que Mussolini y Venizelos se hayan puesto de acuerdo? Es del todo probable. Y con Bulgaria también, que continúa moviéndose dentro de la zona de atracción de la hegemonía que aún le queda a Italia en algún rincón de los Balcanes. A cambio del apoyo que Venizelos podría recibir de Italia y Bulgaria, "permitiría" la ocupación a las tropas italianas de Lesbos, Chío, Samos y alguna otra isla más, en el mar Egeo, de las que llanquean la costa de Turquía en Asia Menor, preparando el terreno para una gran empresa colonizadora que podía iniciarse con la ocupación de Esmirna, quizá con el pretexto de prestar ayuda a una oprimida minoría griega.

Por el lado búlgaro se indica la existencia de un Tratado secreto, con Venizelos, que abriría a Bulgaria la salida al mar Egeo, por la Macedonia, que se adjudicó como despojos de guerra en el conflicto con Grecia en 1913 y que perdió por el Tratado de Neuilly. No se resigna Bulgaria con su suerte — como no

El dios de la guerra

Por "Teixi"



Marte. — Escribe una carta a la Sociedad de Naciones diciendo que en lo de Cuba y Grecia no tengo nada que ver.

PULSO POLITICO

IMPRESION PARLAMENTARIA

Es curioso el fenómeno que se ha producido alrededor de la votación definitiva de la ley de Arrendamientos. Desde antes de terminar la discusión de este proyecto en el salón de sesiones tuvieron ya explícita manifestación algunas discrepancias sustanciales entre el ministro y la Comisión de Agricultura. Esta es precisamente la nota curiosa y característica de este problema; la Comisión tiene en su seno cinco representantes de la minoría radical agraria, y es precisamente de este sector de la Ceda de donde parte la hostilidad que ha contrariado tanto al señor Jiménez Fernández y que ha llegado en la tarde del miércoles a plantear un grave problema político. El ministro ha querido que al redactarse definitivamente el texto de la ley para su aprobación se introdujeran algunas modificaciones que representaban la imposición de su criterio frente al de sus propios correligionarios. Ha habido conversaciones, conferencias, gestiones y cabildos que durante toda la primera hora de la tarde parlamentaria del miércoles dieron a la Cámara el aspecto de los grandes acontecimientos y el ambiente de las sensacionales derivaciones. Luego, lo acordado en Consejo de ministros: reformar la ley antes de que la votase la Cámara. Es bastante anómalo.

Al mismo tiempo, en otros corrillos y sectores de la Cámara, se sigue debatiendo tema de tanta transcendencia y de tan venturosa tramitación como el de los alcoholes. También aquí hay pugna entre el ministro de Hacienda, la Comisión y determinadas fracciones del Parlamento; los intereses de alcoholeros y vicultores son difíciles de conciliar y a pesar del tiempo transcurrido y de los intentos realizados las distancias no se acortan y el pleito sigue en pie. Parece de todos modos que la cuestión se demora y no ha tenido aquella resonancia parlamentaria que hubiese podido convenir a los alcoholeros, porque el señor Marraco cree en la posibilidad de llegar a un acuerdo con sus impugnadores.

Aparte de estos problemas, y a pesar de que por su alcance han sido causa de inquietud y zozobra, todo el interés aparece concentrado en el debate sobre el alijo de armas. El señor Azaña quiere que su intervención al discutirse la toma en consideración del acta acusatoria sea la única que tenga él que realizar con motivo de esta cuestión. Ha anunciado que no intervendrá el día que haya dictamen de la Comisión de los 21, que ha de nombrarse como consecuencia de la toma en consideración de esas proposiciones, y quiere de una vez ejercer su propia defensa y rechazar los cargos que se le formulan. Se había dicho que este propósito del señor Azaña era tan firme que incluso pretendía que no hubiese Comisión parlamentaria, sino un debate, prolongado hasta donde fuese necesario, que terminase de una vez con el asunto. Pero parece que esto no es exacto, porque tanto el expresidente del Consejo de ministros como sus amigos reconocen que el automatismo del Reglamento impone el nombramiento de esa Comisión y que no hay forma de eludir el trámite. Esperemos al martes.

CASAREJ

se resigna ningún vencido — y quiere desembarazarse de las ligaduras impuestas por los tratados de paz. Nada de extraordinario tendría el que, ya que ha resistido valientemente todas las invitaciones hechas para que se sumase al Pacto balcánico, intentase por este medio ensanchar sus fronteras y reconquistar parte de su perdida ascendencia en el Sudeste europeo.

Con la ayuda de las dos naciones Venizelos podría sentirse confiado. El resultado final de la aventura ya se puede sospechar. La escuadra rebelde, al mando del almirante Demestichas, ocupó todas las posiciones que a Italia convenía fuesen ocupadas. Y los soldados que siguieron al general Kamenos se concentraron con especial cuidado en la Macedonia y la Tracia, donde estaría pronta la ayuda de Bulgaria.

En todo esto parece no haberse tenido en cuenta más que factores favorables de la importancia del envío de unidades navales al mar Egeo y el posible desvío de algunos de los transportes que continúan mandando soldados a la Abisinia, aun cuando el conflicto allí parece solucionado temporalmente.

No han tenido en cuenta que Turquía estaba alerta y que Bulgaria no se halla en condiciones favorables para entrar en acción en gran escala cuando la concentración de los veinte mil soldados que le autorizan los tratados podría destruir la dictadura militar con la que de hecho gobierna el rey Boris. Antes que intervenir Bulgaria pidió "sanciones con-

tra Turquía" a la Sociedad de las Naciones. Era el pretexto que hacía falta, que hizo saltar a la superficie parte de los manejos en juego. Francia e Inglaterra han intervenido — mandando también buques de guerra hacia aguas de Grecia — diplomáticamente y han desbaratado el engendro y despedazado las ilusiones de Venizelos.

De lo que se preparaba da idea un editorial del "Times", de Londres, cuya ponderación es conocida, escrito cuando aún parecía harto incierta la situación. Aludiendo a Venizelos y al movimiento que acudilla dice que el triunfo rápido del general Kondylis "es tanto más deseable ya que está demasiado en evidencia que el provocamiento de la guerra civil en Grecia ha encrespado esas aguas balcánicas donde inescrupulosos pescadores políticos han tendido el cebo desde tiempo hace".

JAIME MENENDEZ

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. — Prohibida la reproducción).

EN LA PAGINA 2 AMPLIA INFORMACION DE LA ASAMBLEA CELEBRADA AYER POR LOS REMOLACHEROS EN LA CAMARA AGRICOLA OFICIAL, PARA TRATAR, ENTRE OTROS ASUNTOS, DE LOS CONTRATOS QUE TODAVIA NO DAN LAS FABRICAS, CON LAS CONCLUSIONES APROBADAS POR UNANIMIDAD

Importante reunión de los remolacheros

LOS REUNIDOS

Ayer, a las once de la mañana, se verificó en la Cámara Oficial Agrícola de la provincia la anunciada asamblea remolachera.

La mesa estaba constituida por el presidente de la Cámara, don Miguel Blasco Roncal; vicepresidente de la misma, don Antonio Marcén; presidente de la Asociación de Labradores, don Francisco Bernad; vocal de la Junta de gobierno de la misma entidad don Tomás Quintín, y secretario de la Cámara, señor Machín. Ocuparon también lugares en la presidencia: el señor Bea, de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, y el señor Herrando, de la misma entidad; don Ignacio Monserrat, de la Junta de la Cámara Agrícola; don Inocencio Benedicto, de la Junta de gobierno de la Asociación de Labradores; don Luis Monreal, secretario de la Unión de Remolacheros; don Mariano Bauluz, gerente de la Asociación de Labradores, y el señor Almarza, del Sindicato Central de Aragón.

Asistieron a la asamblea, además de los representantes nombrados, de la Asociación de Labradores, Asociación Patronal de Fincas Rústicas de Aragón, Sindicato Central de Aragón, Unión de Remolacheros de Aragón, Unión de Remolacheros de Rioja y Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos y numerosas representaciones de los pueblos de Monzalbarba, Montañana, Pedrola, Gallur, Alagón, Epila, Zuera, Ejea de los Caballeros, Teruel, Peñafior, Salillas, Remolinos, Cartuja Baja, Cetina, Gelsa, Nuez de Ebro, Novillas, Pinseque, Garrapinillos, Urea de Jalón, La Joyosa, Movera, La Puebla de Alfindén, San Mateo de Gállego, Tarazona, Luceni, Cogullada, El Burgo de Ebro, Ricla y Ariza.

DON MIGUEL BLASCO RONCAL

Dió comienzo al acto el presidente de la Cámara Agrícola, señor Blasco Roncal, quien dijo que la sección remolachera de la Cámara recientemente constituida había rogado a la misma la convocatoria de esta asamblea, en la que se tratasen los puntos de mayor urgencia dentro del problema remolachero. Por ser ésta la primera actuación pública de la Cámara el señor Blasco Roncal, en nombre de la misma, saluda a todos los presentes, y manifiesta que la Directiva de la entidad se propone laborar con todo entusiasmo en pro de los intereses agrícolas que le están confiados.

A continuación el señor Blasco Roncal hace historia del problema. Señala a grandes rasgos todas sus incidencias, comenzando por aquellas disposiciones oficiales que obligaban a las fábricas a realizar sus contratos con los cultivadores y a la señalación de cupos y de precios en los últimos meses del año anterior, sin que esas disposiciones fueran cumplidas; los requerimientos de las fábricas a los agricultores para conseguir su apoyo en el asunto de alcoholes con la presión de un anuncio de forzosa baja de precio si la fábrica alcohólica resultaba perjudicial; los rumores de cierre de algunas fábricas, rumores confirmados por el de La Puebla de Híjar, cuya apertura se consiguió más tarde y, por fin, la fórmula de reducción de cultivo en un 25 por 100 para ir a la eliminación del stock de azúcar que en la actualidad tienen las fábricas.

Muchas—continúa diciendo el señor Blasco Roncal—han sido las gestiones realizadas por quienes definen los intereses remolacheros, sin que esas gestiones hayan dado resultado. Las fábricas siguen sin dar señales de vida e incumpliendo disposiciones vigentes sobre la contratación de remolacha, con las consiguientes mercedas para el cultivador. Hay que pensar que lo que pretende la fábrica con esta demora es conseguir de los agricultores, forzados por la época en que se van a dar los contratos, la siembra directa de remolacha, evitando así el trasplante, ya que no lo pueden conseguir igualmente, y es-

EN LA CAMARA AGRICOLA OFICIAL

Ayer se celebró la anunciada asamblea remolachera para tratar, entre otros asuntos, de los contratos que todavía no dan las fábricas

tamos aquí—dice por último el señor Blasco Roncal—para fijar nuestra posición ante esos puntos principales del problema: contratos, limitación de cultivos, cupos y precios de la remolacha.

EL SEÑOR PALOMAR EXPONE SU CRITERIO SOBRE CULTIVO

El señor Palomar interviene a continuación, manifestando que debe evitarse por todos los medios el que las fábricas obliguen al cultivador remolachero a la siembra directa; es preciso que se comience ya a hacer los planteros de remolacha, consiguiendo de las fábricas o de las entidades agrícolas solventes, con lo que se lograría la garantía de la procedencia, las simientes que faciliten la siembra.

A continuación hace el señor Palomar algunas manifestaciones acerca de la importancia que para la crisis del trabajo tiene el cultivo remolachero en Aragón y otras zonas productoras.

EL SEÑOR MARCEN, DE ZUERA, PIDE QUE LA LIMITACION DE CULTIVO SEA EQUITATIVA

El señor Marcén, de Zuera, se refiere también a la forma en que se realiza el cultivo remolachero, y dice que es de la mayor urgencia que se obligue a las fábricas a facilitar inmediatamente la simiente a los cultivadores.

Opina que la limitación de cultivo debe hacerse de forma equitativa en toda España, teniendo en cuenta limitaciones anteriores, para que no resulte que con las que se propone llevar a cabo haya alguna zona en que la limitación alcance al 70 por 100.

Propone se pida al Gobierno que en el proyecto de ley del que se viene hablando y en la prohibición de nuevas fábricas azucareras quede a salvo la posibilidad de que los agricultores puedan establecer, si lo estiman necesario, fábricas cooperativas. Se manifiesta de opinión que se acometa el problema de una vez en forma definitiva.

EL SEÑOR MONREAL DICE QUE EL PROBLEMA ES MAS DE ACTUACION QUE DE ORIENTACION

El secretario de la Unión de Remolacheros, señor Monreal, hace uso de la palabra. Opina que el problema, más que de orientación, es un problema de actuación. Es preciso actuar con urgencia y eficacia, contando con el apoyo de cuantas entidades y Corporaciones están más o menos interesadas en la producción remolachera, llegando hasta la constitución de una comisión permanente en Madrid para gestionar y conseguir la solución del problema.

Hay que ir a una reducción equitativa del cultivo para todas las zonas remolacheras de España, reducción que no debe ser teniendo en cuenta la campaña pasada, sino con arreglo al promedio de los diez años últimos, ni tampoco por fábricas abiertas en la actualidad, sino por las que durante ese período tuvieron una producción normal.

En cuanto al precio me han llegado noticias de que se hacen contratos a cinco pesetas menos que la campaña pasada; esto significa una indisciplina en las fábricas, que dejan incumplidas disposiciones vigentes sobre la materia.

Es indiscutible que en el proyecto ministerial de ordenación de la producción remolachera azucarera deben quedar a salvo el que puedan los agricultores levantar fábricas o Cooperativas. También debe pedirse en el proyecto que paralelamente a la estabilización del azúcar se dé la estabili-

zación del cultivo de la remolacha.

Por último el retraso en el pago por parte de las fábricas de la remolacha entregada se demora de tal forma que constituye enorme abuso contra el que en vano se pretende luchar, ya que los Jurados Mixtos no tienen poder coercitivo.

Señala por último las dificultades que se tienen para lograr el pago oportuno de la remolacha.

EL SEÑOR CATIVIOLA DA CUENTA DE UN TELEGRAMA POR EL QUE LAS FABRICAS PRETENDEN DEMORAR EL PLAZO DE INFORMACION DE LA LEY DE AZUCARES

El señor Cativiola da cuenta de que en varios pueblos de la zona remolachera se han presentado algunos empleados de la fábrica, recomendando a los agricultores el envío al presidente de la Comisión de Agricultura del Congreso el siguiente telegrama: "Agradeceremos unos días de plazo información ley Azúcares. Opinamos ser poco tiempo hasta el 18."

HABLA EL SEÑOR HERRANDO

Interviene el señor Herrando, de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, opinando que la conveniencia del cultivador está en que la información de referencia se abrevie, en vez de que se prolongue.

EL SEÑOR QUINTIN MANIFIESTA QUE LAS FABRICAS NO CUMPLEN LAS DISPOSICIONES LEGALES

Don Tomás Quintín razona su criterio de que las fábricas de azúcar no cumplen las disposiciones que se dictaron para defender de sus codicias al productor remolachero, y es preciso pedir a los Poderes públicos obliguen a la Industria a cumplir esas disposiciones que para algo se dictaron. Las fábricas parece que van a que desaparezca la contratación de remolacha, y tiene Aragón tantas cosas empeñadas en ese cultivo que no puede dejar que se lo arrebaten sin que su tradicional espíritu se manifieste.

Hace falta que los cultivadores de remolacha hagan ver en Madrid lo que este problema supone para muchos miles de agricultores españoles y, sobre todo, aragoneses, y hay que hablar en Madrid con la energía necesaria para que escuchen, con la razón suficiente para que atiendan.

VARIAS INTERVENCIONES

A continuación intervienen otros señores, entre ellos el señor Almarza, Monserrat, Fernando, Ruiz, Jordana y Ardid, señalando distintos puntos que deben de tenerse en cuenta para la solución del problema, algunos co-

MAQUINAS DE ES CRIBIR, nuevas y reconstruidas, de todas las marcas. Calculadoras, sumadoras, cajas de caudales, accesorios, etc., etc. — Venta a plazos. **ROVIRA - BARCELONA** Miguej Garro, Don Jaime I, 2-4 Teléfono 29-44.—Zaragoza

BANCO DE ARAGON

COMPRA DE MONEDAS DE ORO, DE LEY Y PESO LEGAL, A LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Onzas, medias y cuartos, a	Pesetas 189'60 la onza
Alfonso, a	" 59'25 por moneda
Isabeles, a	" 59'50 "
Libras esterlinas, a	" 59'25 por £
Francos franceses, a	" 237 por 100 frs.
Dólares, a	" 11'85 por \$

Estos precios podrán sufrir modificaciones y se entienden valederos en Zaragoza. Nuestras Sucursales pagarán a igual cambio, deduciendo los correspondientes gastos de envío y seguro.

eficaz medio coactivo para que esa parte del contrato se cumpla.

Por ello debe darse valor de documento con fuerza ejecutiva a las liquidaciones de entrega de la raíz o debe imponerse a las Sociedades que incurran en demora las mismas obligaciones y sanciones que prescribe la legislación social vigente para los patronos que no han satisfecho salarios devengados.

Séptima. La asamblea denuncia y protesta de la campaña que las fábricas están llevando a cabo por medio de telegramas que hacen suscribir a algunas entidades agrarias para que se amplíe el plazo abierto para información al proyecto de ley, buscando así un nuevo retraso en la formalización de los contratos.

Octava. Siendo el maíz el único cultivo complementario de la remolacha en nuestra zona, y conociendo la asamblea que Tratados comerciales obligan al Gobierno a admitir importaciones de dicho cereal, ruegan las entidades reunidas que se señale al maíz extranjero un precio no inferior a 38 pesetas los 100 kilos, a fin de contener en el mercado la baja del maíz nacional.

Zaragoza, 15 de marzo de 1935.

UN TELEGRAMA

Finalmente se hizo saber que la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, en relación con la conclusión cuarta aprobada en dicha asamblea, ha elevado al Ministerio de Agricultura el telegrama que a continuación se transcribe:

"Cumpliendo acuerdo asamblea hoy Cámara Oficial Agrícola, con asistencia delegados totalidad entidades remolacheras, denuncia vucencia maniobra industria azucarera, sorprendiendo buena fe Alcaldías y entidades cultivadores, que no acudirán seguramente información, induciéndoles a pedir ampliación plazo informatorio con fines demora este problema, y ruégole solución asunto al expirar plazo. Salúdole.—Blasco Roncal, presidente".

MARCHA UNA COMISION A MADRID PARA GESTIONAR LA SOLUCION DEL PROBLEMA

Finalmente se acuerda que los señores que componen la Mesa, constituidos en Comisión, marchen el domingo, por la tarde, a Madrid, para entregar las conclusiones y gestionar la solución del problema.

La Comisión, a la que pueden unirse cuantos remolacheros lo tengan por conveniente, se reunirá el lunes, a las diez de la mañana, en el domicilio social de la Asociación de Agricultores de España. Los Madrazos, 15, quedando constituida en Comisión permanente.

Se acordó citar a todos los representantes en Cortes de Aragón y algunos otros diputados de las zonas remolacheras.

FALLECIMIENTO

Después de unos accidentes

Ayer, a las nueve de la mañana, falleció en el Hospital provincial el anciano de 73 años Antonio Sancho Gabete, que en Peñafior se cayó por un terraplén días pasados, causándose gravísimas heridas, suceso del que dimos oportuna cuenta.

Los auxilios de la ciencia, prestados incesantemente, fueron estériles; el infortunado anciano falleció sin recobrar el conocimiento, y por tanto sin poder prestar declaración.

El cambio, el niño José Foyos, atropellado en Casablanca por un autobús en la tarde de anteayer, experimentó ayer una ostensible mejoría.

Así nos lo comunicó el doctor Noailles, en cuya sala está hospitalizado el niño José.

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A CUANTOS NECESITEN BUSCAR TRABAJO

Muy diversas informaciones

SOPLA EL CIERZO

CUENTO JUDIO

Los dos viejos rabinos van a visitar a Rotschild. Pero están tan sucios que el mayordomo les dice:



—No pueden ustedes entrar así. Al menos, procuren cambiarse de camisa y les recibiré mi señor.

Los dos judíos se van a un rincón de la sala y el más viejo dice al otro:

—¡Vaya una ocurrencia! En

fn, haga: os lo que dice que hay que hacer: dame pronto tu camisa y yo te dará la mía.

SIEMPRE HAY LOGICA

Iba siempre con paraguas, aun en los días de cielo despejado.

Lo creían chiflado y un amigo que se atrevió a preguntarle la causa de su rareza obtuvo esta respuesta:

—Aunque no amenace lluvia salgo con el paraguas porque es preferible que yo amenace al tiempo que no que el tiempo me amenace a mí.

EXAMEN PRACTICO

En un examen de anatomía:

—Diga usted los nombres de los huesos del cráneo.

El alumno no contesta.

—¿Lo sabe usted o no?

—Sí, me los sé de memoria... pero es el caso... Ahora no recuerdo y, sin embargo, los tengo todos, aquí, en la cabeza.

QUE NOS LO HAGAN BUENO

Dos científicos, los señores Severing y Glavuski, han logrado un invento que revolucionará a la industria.

Se trata de la obtención de energía eléctrica por medio del viento.

¡Imaginen ustedes la importancia tan extraordinaria que para Zaragoza puede tener este invento!

¡Tan sobrados de vientos y tan faltos de luz!

¡Ah, entonces, de los millones de Eléctricas!

EN CALATORAO

Un "parado" suelta el agua de las acequias y causa perjuicios

El comandante del puesto de la Guardia Civil de Calatorao comunicó al Gobierno civil un hecho ocurrido en la noche del 10 al 11 del actual y la detención de su presunto autor.

El presidente del Sindicato de Riegos de la acequia del Rey denunció que por ignorado autor había sido violentada y descerrajada la puerta de la almenara de dicho Sindicato, sita en el término municipal de Riela, y había hecho funcionar las compuertas haciendo correr el agua, tanto por la acequia general como por las secundarias e imposibilitando durante unos días su limpieza que se estaba realizando al cometerse este hecho.

También fué violentado el candado de la tajadera de la acequia "La Peña" causando idénticos perjuicios.

La Benemérita, tras algunas gestiones, detuvo a Bernardino Sediles Moreno, de 27 años, soltero, del campo, sin trabajo, el cual negó su participación en el hecho.

La Guardia Civil cree que Bernardino puede ser el autor de los hechos relatados porque en público y reiteradas veces manifestó que "este año no se limpiarían las acequias".

El detenido, con el atestado oportuno, fué puesto a disposición del Juzgado municipal de aquella localidad.

LOS ROBOS DE TRENES

La Policía descubre a dos ladrones y a dos "peristas"

La Brigada de Investigación Criminal, siguiendo las indicaciones de su jefe, señor Panzano, ha realizado estos días pasados una campaña celosa e inteligentemente seguida, que fué ayer coronada por el éxito.

Hace una temporada venían sucediéndose los robos en los trenes; los "cacos" desprecintaban los vagones, registraban los géneros y se llevaban los que mejor les parecían o los de más fácil venta.

Tras no pocas averiguaciones anteayer se logró la detención de Angel Calandín Arpi, en cuya verduleña y domicilio se hallaron géneros robados en los trenes.

La detención de esta "perista" fué el comienzo del servicio ayer terminado, con la detención de dos individuos, Francisco Brotón Romero (a) "Femeras", y Severiano Pérez Hernández (a) "Rayado" y "Seve", quienes se confesaron autores del robo de

los géneros encontrados y de la venta de ellos a Angeles, en 70 pesetas.

Según estos dos cacos, la "perista" conocía la ilícita procedencia de los géneros, comprados a precio de ganga.

El servicio lo realizaron los agentes Muñoz y López.

Fuó también detenido otro individuo conocido por "Pecho Lobo", que negó su participación en tales negocios.

Poco después fué puesto a disposición del juez de instrucción que entiende en estos asuntos el dueño de una tienda en la que fueron hallados por la Policía los siguientes géneros: un saco de arroz, otro de azúcar, otro de judías garrafales, cinco paquetes de chocolate de cinco libras cada uno, y dos grandes paquetes de café con cuarenta bolsas cada uno.

Las marcas de estos géneros coinciden con las que se sabe tenían otros, robados de los trenes en fechas diversas.

Los géneros hallados, según manifestó, fueron adquiridos a buen precio a sujetos que aseguró reconocería si los volviera a ver, y a los que se busca.

De esta detención se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

EN LA LINEA DEL CAMINREAL

Un joven arrollado y destrozado por un tren

Ayer nuevamente puso en la vida local su mancha roja de tragedia la fatalidad, haciendo víctima de horrible desgracia a un hombre joven que fué mutilado espantosamente por un tren en la línea del Caminreal.

El guardafreno Manuel García, que venía en funciones de su cargo, en la plataforma posterior del tren de mensajerías con viajeros, número 122, que tiene su llegada a Zaragoza a las nueve horas 45 minutos, procedente de Caminreal, vió que sobre la caja de la vía se hallaba arrollado e inmóvil el cuerpo de un hombre que juzgó muerto.

Apenas llegado a la estación del Central dió cuenta a sus superiores, quienes avisaron telefónicamente a la Comisaría de las Delicias; destacados unos agentes y operarios de la Compañía ferroviaria, llegaron al kilómetro 18'500, contemplando un macabro espectáculo.

El cuerpo de un hombre joven, que no representaba tener más de 25 años, se hallaba destrozado sobre la caja de la vía; la cara y cabeza, sobre todo, estaban totalmente aplastadas; a más de 25 metros del cuerpo fué encontrada la mano derecha del cadáver.

Comprobada la triste realidad, se avisó al Juzgado de guardia, que compareció rápidamente en el lugar de suceso, instruyendo las diligencias de rigor encaminadas a la iden-

tificación del cadáver y al esclarecimiento de las causas que produjeron la desgracia que, de momento, no dieron fruto alguno, pues se desconocía totalmente la personalidad del muerto, al que no le fué encontrado ningún documento de identidad, ni se sabía si el tren causante del suceso era el 142, desde el que se le vió, o el expreso 201, que pasa horas antes por aquel lugar.

El Juzgado de guardia, que era el número 3, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Durante la tarde continuaron las diligencias con toda actividad.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

Convalecientes de la gripe

AGUAS AZOADAS (ZARAGOZA) Tratamiento indicado para combatir y curar las afecciones que deja la GRIPE a su paso por el aparato respiratorio por medio de las INHALACIONES de AZOE simples o BALSAMICAS. Calle San Miguel, 12. Consulta de 11 a 12. Pidanse folletos.

EN CELLA

Más detalles del incendio en una Sociedad obrera agrícola

PERDIDAS POR VALOR DE 8.000 PESETAS

CELLA.—A las doce horas del día 11 del actual se declaró un incendio en el local de la Sociedad Obrera Agrícola, que, debido al fuerte viento presentaba síntomas alarmantes.

Ante el temor de propagarse el fuego a las casas contiguas fueron sacados a la calle todos los muebles del conserje don Joaquín Soler Jiménez, de don José Marro Serra y de nuestro corresponsal don Leoncio Ligros García.

Después de grandes esfuerzos se pudo localizar el fuego al llegar las llamas al salón pequeño de dicha Sociedad, por estar separado del siniestro por una gruesa pared.

El siniestro se supone fué casual, y debido a alguna chispa que saltó de la estufa.

Se calcula el valor de lo destruido en unas 8.000 pesetas.

Las autoridades, Guardia civil y vecindario trabajaron con verdadero heroísmo para sofocar el fuego y evitar que fueran pasto de las llamas los semovientes y muebles propiedad de los señores antes citados.

Por ello, a todos los que contribuyeron con tanto denuedo, y muchos con exposición de sus vidas, a sofocar las voraces llamas y poner a salvo cuanto había en las casas, nuestro más profundo reconocimiento, así como también a las autoridades provinciales, que al tener noticias de lo sucedido enviaron (aun cuando ya no fué necesario) personal con tanques y demás aparatos de extinción.—C.

EN CASETAS

De un vagón roban noventa y seis docenas de calcetines

El jefe de estación de Casetas comunicó ayer al Gobierno civil una sustracción ocurrida en unos vagones de la Compañía del Norte.

Por el personal de la estación fueron hallados desprecintados tres vagones y rotos los embalajes de unos bultos de géneros de punto.

Realizado el recuento de géneros se comprobó la falta de ocho cajas conteniendo calcetines de determinada marca, que habían sido sustraídos.

La Guardia civil de Casetas comunicó este robo a los puestos cercanos y envió el atestado al juez de instrucción, realizando gestiones para descubrir a los autores.

LA POLITICA LOCAL

UNION REPUBLICANA

Mañana, domingo, día 17, a las diez en punto de la noche, serán inaugurados oficialmente los locales de este partido, calle del 4 de Agosto, núm. 27, principal, con la asistencia de destacadas personalidades políticas.

Con tal motivo harán uso de la palabra el exdiputado de las Constituyentes don Antonio Guallar, y tras él, en discursos que se esperan con interés extraordinario, los ilustres oradores y miembros destacados de Unión Republicana, los señores López de Golcochea y Gordón Ordás.—El Comité.

ACCION POPULAR

Cursó ayer este telegrama: "Ministro Agricultura, Madrid. Comisión social Acción Popular Zaragoza felicítale entusiastamente aprobación ley Arrendamientos, donde aparecen reflejados principios fundamentales nuestro programa del que vuestro es entusiasta paladín. —Jordá, presidente".

EL ACTO DE MAÑANA DEL BLOQUE NACIONAL

"Mañana, domingo, a las once en punto de la mañana, conforme está anunciado, se celebrará el gran acto de propaganda del Bloque Nacional, organizado por la Comunión Tradicionalista y Derecha Aragonesa (Renovación Española), y en el que pronunciarán discursos el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don Víctor Pradera y el exministro y diputado a Cortes don José Calvo Sotelo.

Con los oradores vendrán de Madrid unas doscientas personas, entre ellas un grupo de diputados a Cortes.

Han anunciado su llegada numerosas comisiones de pueblos de la región y grupos de varias poblaciones españolas.

La Comisión organizadora advierte que las puertas del Frontón Cinema (calle del 5 de marzo) serán abiertas dos horas antes del comienzo del acto, o sea a las nueve de la mañana. Antes de esa hora habrá quedado distribuido en el Frontón todo el servicio de orden, constituido por cuatrocientos elementos de las Juventudes monárquicas, aparte el que sea montado por la autoridad gubernativa.

Con la apertura del Frontón dos horas antes se trata de evitar toda manifestación exterior en la calle y toda aglomeración de público, procurando así, además, que los asistentes al acto puedan acomodarse sin precipitaciones. También se quiere con ello controlar debidamente las invitaciones a la entrada del Frontón.

Una vez más se advierte que cinco minutos antes de las once de la mañana se dispondrá de las localidades de asiento que no hayan sido ocupadas.

Las puertas del Frontón serán cerradas a las once en punto de la mañana.

Los organizadores del acto lamentan muy de veras no haber podido complacer a las numerosas personas que a última hora han solicitado entradas; por no permitirlo la capacidad del Frontón".

EN LA UNIVERSIDAD

Ciclo de conferencias de Teología

Como viene dando con creciente éxito e imponderable entusiasmo en semanas anteriores conferencias sobre "Las notas de la Iglesia", el catedrático doctor José Pou de Foxá, hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, en el aula número 6 de la Universidad, dará la conferencia correspondiente explicando "La unidad de la Iglesia católica en comparación de las Iglesias disidentes".

†
EL SEÑOR
D. MANUEL TORRES FOLA
SOBRESTANTE DE OBRAS PÚBLICAS
Falleció ayer, 15 de marzo, a los 55 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su apenada esposa, doña Joaquina Navarro López; hijos, Pilar, María, Manuel y Remedios; padres políticos, don Manuel Navarro y doña María López; hermano, don Julio; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las once y media, desde la casa mortuoria, Venecia, 62 y 64 (antes Royo), al Cementerio de Torrero, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas

Funeraria ALFONSO. — Blancas, 1. — Teléfonos 1790 y 1798

LA JORNADA PARLAMENTARIA

El proyecto de incremento de las áreas de pequeño cultivo

Fué aprobado el voto particular del señor Alvarez Mendizábal, que restablece el primitivo proyecto que fué rechazado por la Comisión.-El exconde de Romanones aplazó su pregunta sobre temas Internacionales.-Fué designado el señor Tuñón de Lara para ocupar la tercera vicepresidencia de la Cámara.-No habrá sesión el próximo martes

La sesión

DESANIMACION

MADRID. — A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Los escaños, muy desanimados. En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Hacienda. Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

LECTURA DEL PROYECTO QUE MODIFICA LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

El MINISTRO DE AGRICULTURA, desde la tribuna de secretarios, lee el proyecto de ley que modifica la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos rústicos, y después toma asiento en el banco azul.

APROBACION DE DICTAMENES

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Peticiones sobre los señalados en los números del 48 al 58.

También sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para procesar, por artículos publicados en diversos periódicos, a los diputados señores González Peña, Amador Fernández, Bolívar, Pujol, Sáinz Rodríguez, Negrín, Margarita Nelken, Hernández Zancajo y Lamóneda.

INCREMENTO DE LAS AREAS DE PEQUEÑO CULTIVO

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura que rechaza el proyecto de ley de incremento de las áreas de pequeño cultivo.

El señor AZPEITIA, popular agrario, contesta, en nombre de la Comisión, a la defensa que el señor Alvarez Mendizábal, radical, hizo de su voto particular en la última sesión en que se trató de este tema.

El problema — dice — es secular en Extremadura. Se resolvió de manera análoga en el siglo XVIII. Opina que el decreto de 1932 era consecuente, pero lo que ahora se trata de hacer no resuelve el problema, porque no es una solución entregar las tierras a quien no tiene medios de cultivarlas. Hay que esperar, además, los efectos jurídicos de la ley de Arrendamientos, recientemente aprobada. No se explica que el Estado imponga coactivamente a los propietarios el arrendamiento de las tierras.

El señor DEL RIO (don Cirilo). — A mí me pidieron que lo hiciera por decreto.

El señor AZPEITIA insiste en su afirmación de que no se va a resolver el problema del paro campesino.

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL rectifica, y dice que en Extremadura hay más de 40.000 yunteros que carecen de tierras de cultivo. Por causas que ahora no van a analizarse defiende su voto particular, que es la reproducción del proyecto del ministro, rechazado por la Comisión, y dice que está dispuesto a retirarlo si surgiera alguna fórmula que permita abrir discusión sobre éste.

El señor AZPEITIA rectifica, y propone la retirada del dictamen y del voto particular.

Interviene el MINISTRO DE AGRICULTURA, y dice que, por las palabras pronunciadas por el señor Azpeitia, deduce que la Comisión no se ha dado cuenta del alcance de su proyecto. No se trata de un problema del paro. Lo es de falta de tierras.

El señor DAZA, independiente, interrumpe, y el ministro le replica diciendo que si por socialismo se entiende la reforma de lo que está mal organizado él es socialista.

El señor ORIOL DE LA PUERTA, popular agrario. — S. S. tiene casas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA. — Las tengo, y sin ningún piso desocupado, prueba de que las rentas son bajas. Si el Estado me propusiera alquilarle pisos para personas que no los pudieran tener, pagándome la renta catastrada y garantizándome el pago con una fianza, no tendría inconveniente alguno en arrendarlos.

VARIOS DIPUTADOS. — No hay paridad entre uno y otro problema.

Continúa el MINISTRO DE AGRICULTURA, y dice que hay un problema de hambre con el que no se puede jugar.

El señor ORIOL DE LA PUERTA. — ¿Por qué no extiende las ocupaciones a Cuenca el señor Alvarez Mendizábal?

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL. — Pedí que el proyecto tuviera un carácter general, y no se circunscribiera a Extremadura.

Continúa el MINISTRO DE AGRICULTURA, y dice que el patrimonio familiar sería la mejor solución, pero, ¿cómo se va a hacer eso por decreto?

Yo no puedo traer otra fórmula; si no la aceptáis no será porque no me haya preocupado de afrontar el problema ante la Cámara.

El señor CASANUEVA, popular agrario, como presidente de la Comisión, dice que el problema es uno de los más difíciles que ha tenido que abordar aquélla. Es una consecuencia de los errores del bienio. Se destruyó la propiedad y se entregaron las tierras a personas que talaron el arbolado y labraron lo que no era susceptible de laboreo. Termina diciendo

que la Comisión no tiene más remedio que rechazar el voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

ES APROBADO EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR ALVAREZ MENDIZÁBAL

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene brevemente, insistiendo en los argumentos expresados en sus intervenciones anteriores, y pide que sea votado el voto particular del señor Mendizábal, que restablece el primitivo proyecto que fué rechazado por la Comisión.

La votación da el siguiente resultado: A favor del voto particular, 115 votos; en contra, 82. Han votado en contra del voto las derechas y a favor las izquierdas. Del bloque gubernamental han votado a favor los radicales y parte de la Ceda. Otra parte de la Ceda y los agrarios han votado en contra.

Explican su voto, en breves intervenciones, los señores DIEZ PASTOR, de Unión Republicana; RODRIGUEZ JURADO, popular agrario, de los que han votado en contra del voto particular; LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, y VENTOSA, de la Lliga regionalista.

Este opina que con arreglo al nuevo reglamento no puede presentarse ningún voto particular contra la totalidad del proyecto.

La PRESIDENCIA advierte al orador que quedará garantizado el derecho de discusión de cuantos deseen intervenir.

EL EXCONDE DE ROMANONES APLAZA UNA PREGUNTA SOBRE TEMAS INTERNACIONALES

El PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Figueroa y Torres pa-

ra hacer una pregunta al ministro de Estado.

El MINISTRO DE ESTADO pide la palabra, y dice que supone que la pregunta anunciada por el señor Figueroa y Torres será interesantísima, pero que la excesiva prolongación que ha tenido el debate anterior ha retrasado la hora señalada, y se encuentra, como ministro de Estado, en la obligación de acudir, en un acto oficial que se ha de celebrar en la Unión Ibero-Americana, al presidente de la República; por eso — dice — me he querido adelantar, con estas explicaciones al señor Figueroa.

El señor GOICOECHEA, de Renovación Española, entiende que ante un asunto de la importancia del que va a plantear el conde de Romanones el ministro de Estado no debe marcharse del banco azul.

El MINISTRO DE ESTADO. — Yo me he propuesto no tratar nunca los problemas internacionales improvisadamente, y sin antes consultar con el Gobierno y revisar la documentación existente en el Ministerio de Estado.

El señor FIGUEROA Y TORRES entiende que la marcha del ministro estaría justificada si se tratara de una pregunta sobre una carretera o algún otro punto de interés secundario.

Respecto a la preparación que ha dicho el ministro habría de hacer entendiendo el señor Figueroa que un ministro no sabe nunca qué punto va a tratar un diputado cuando le va a hacer una pregunta. Así, pues, yo estoy dispuesto a desarrollar mi pregunta hasta el final, aunque el ministro no esté en la Cámara.

El MINISTRO DE ESTADO ruega al señor Figueroa y Torres que aplaque la pregunta para otro día.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que aunque la figura del señor Figueroa y Torres le merece los mayores respetos, siguiendo una tradición parlamentaria aplaza la pregunta para otra sesión.

El señor FIGUEROA Y TORRES, según manifiesta, queda a disposición de la Presidencia para cuando ella le llame.

SE ELIGE PARA LA TERCERA VICEPRESIDENCIA DE LA CÁMARA AL SEÑOR TUÑÓN DE LARA

Se procede a la votación por papeletas para cubrir la tercera vicepresidencia de la Cámara, con el siguiente resultado: Don Antonio Tuñón de Lara, radical, 86 votos; don Basilio Alvarez, radical, 1; señor Mangrané, de la Esquerra de Cataluña, 1. (Preside el señor Casanueva).

LAS BASES PARA UNA NUEVA LEY MUNICIPAL

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de Bases para una ley Municipal.

Al discutirse la base 19 en su nueva redacción el señor IRUJO, nacionalista vasco, señala las contradicciones que a su juicio tiene esa base en relación con la 14.

Sobre ese particular se entabla una discusión, en la que intervienen los señores IRUJO y SERRANO SUNER, popular agrario.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga regionalista, opina, al igual que el señor Irujo, que entre las bases 14 y 19 existen contradicciones que es necesario disipar.

Se trata de la enmienda incorporada al dictamen según la cual se puede interponer recurso contra toda disposición municipal, ante el Departamento ministerial a que corresponda el servicio de que se trate.

El señor VEGA DE LA IGLESIA explica lo ocurrido en el seno de la Comisión, de la que es presidente, y se entabla una larga discusión en la que intervienen los señores VIDAL Y GUARDIOLA, ROMERO RADIGALES, agrario, y EL PRESIDENTE DE LA COMISION.

El PRESIDENTE. — En definitiva, ¿está redactada la base?

El señor VEGA DE LA IGLESIA. Está aceptada la propuesta del señor Romero Radigales, excepto en un punto.

El PRESIDENTE. — Pues es preciso entregar la base a la Mesa, íntegramente redactada.

Así lo hace la Comisión. El señor GARCIA GUIJARRO, popular agrario, protesta de que su nombre no figure en la lista de votantes en favor del voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

El secretario da lectura nuevamente a la base 19, y el señor VIDAL Y GUARDIOLA insiste en que vuelven a aparecer contradicciones que aconsejan sea impresa y repartida entre los diputados la mencionada base.

El señor VEGA DE LA IGLESIA se opone a esta pretensión.

Como no se llega a un acuerdo se suspende esta discusión.

SE PIDE QUE NO HAYA SESIÓN EL MARTES Y ASI SE ACUERDA

Se da lectura a una proposición, no de ley, pidiendo que el próximo martes, festividad de San José, no se celebre sesión, y sí el sábado.

La defiende su primer firmante, el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tra-

TAXIS MODERNO No 260

A medida que aumentan las proyecciones... crece y se supera el éxito

¡Viva Villa!

es la más perfecta superproducción de la temporada
Realización maravillosa
Insuperable grandiosidad
WALLACE BEERY y FAY WRAY

Grandes masas admirablemente dirigidas
Metro-Goldwyn-Mayer
En español

CINEMA GOYA

Lunes próximo, estreno
Una sinfonía de humanas emociones que arrebató, conmueve y entusiasma

TODA UNA MUJER

Insuperable reparto
ANN HARDYNG
CLIVE BROCK
OTTO KRUGER
DICK E MOORE

SALON DORE PROXIMAMENTE
WARNER BROS. FIRST NATIONAL
LA REINA DE LAS REVISTAS
PRESENTA A RUBY KEELER LA REINA DE LAS ESTRELLAS
EN MUSICA Y MUJERES
¡CANTO PARA LA VISTA Y DELEITE PARA EL OIDO!

SALON DORE
Hoy y mañana, últimos días
¡EL MAYOR EXITO DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA!
ATLANTIC FILMS
Presenta un film de BENITO PEROJO
CRISIS MUNDIAL
con ANTOÑITA COLOME
MIGUEL LIGERO
RICARDO NUÑEZ y ALFONSO TUDELA.—Hablada y cantada en español

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

dionalista, que justifica su iniciativa por tratarse de una fiesta de carácter familiar.

Se opone a ello el señor PEREZ MADRIGAL, radical, quien dice que el motivo expuesto por el señor Lamamié es insignificante. Expone el temor de que el sábado tampoco haya sesión.

Se pide votación nominal, y la proposición se aprueba por 116 votos contra 2.

SE APRUEBA LA BASE 19 DE LA NUEVA LEY MUNICIPAL

Se pone a votación, a petición del señor IRUJO, la base 19 del proyecto de ley Municipal, y queda aprobada por 97 votos contra 5.

El señor IRUJO explica su voto adverso, por estimar que se ha faltado a la Constitución y al reglamento de la Cámara.

Anuncia que los nacionalistas vascos presentarán el recurso de inconstitucionalidad contra esa ley.

Se suspende esta discusión y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CHAPAPRIETA, republicano independiente, protesta contra el hecho de que hoy no se haya puesto a discusión el dictamen sobre tributación de alcoholes, a pesar de la promesa de la Presidencia, y pide que no se suspenda la discusión de tan interesante problema.

(Preside de nuevo el señor ALBA).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta brevísimamente al orador.

El señor GUALLAR, popular agrario, formula un ruego relacionado con las recientes inundaciones ocurridas en la provincia de Zaragoza, y pide que el Gobierno auxilie a los damnificados.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta diciendo que de un lado los diputados piden al Gobierno que acuda en auxilio de los pueblos que por una u otra circunstancia pasan por momentos de miseria, y de otra muestran un criterio de severidad en los gastos públicos que dificulta la concesión de créditos.

El Gobierno procurará traer algún proyecto que dé cauce al deseo de los diputados.

El señor CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, pide la libertad de los cuatrocientos presos gubernativos existentes en Barcelona.

Se da el caso — dice — de que algunos de ellos proceden de los tiempos de Dencás y Badía.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION manifiesta que, como medida general, se procura dar instrucciones a los gobernadores, contrarias a las prisiones gubernativas. Ocorre que muchos presos que se creen gubernativos están sometidos a procedimiento judicial. Promete, por último, transmitir al gobernador general de Cataluña el ruego del señor Casas.

Rectifica el señor CASAS, y dice que entre los detenidos figuran dirigentes de la C. N. T., que estuvieron frente a la política del señor Dencás.

Se suspenden los ruegos y preguntas y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EN EL PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente de la República

MADRID.—El jefe del Estado recibió en audiencia parlamentaria a don Manuel Blasco, don Ramón González Sicilia, don José María Trias de Bes, don José Pérez Rozas, don Felipe Sola, don Justo Villanueva y don Tomás Rubio Chávarri.

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

CONSEJO DE MINISTROS

Se discutió extensamente sobre las normas para cumplimentar la ley relativa al régimen transitorio de Cataluña

Se acordó que no era necesario dictar decretos para poner en práctica la ley y que era bastante que se dieran instrucciones directamente por el jefe del Gobierno.—Se examinaron las sentencias de muerte, que pasaron a informe del Supremo El paro obrero y el orden público.—La concesión de pases de ferrocarril

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y cuarto de la tarde.

NO SE TRATO DE LA IMPORTACION DE JAMONES ARGENTINOS

El ministro de Industria fué preguntado al salir si la reunión se había ocupado de la cuestión relativa a la importación de jamones argentinos.

Contestó que no había hablado de este asunto y que tampoco se había podido precisar si, en efecto, en el vapor "Florida" se han embarcado 90.000 kilos de jamón con destino a España.

Si en efecto así ha sido — añadió —, jamás entrarán en España en esa proporción, pues aun cuando han estado viniendo no lo ha sido en una cantidad alarmante.

"HA SIDO PROMULGADA LA LEY DE ARRENDAMIENTOS"

El señor Jiménez Fernández, al abandonar la Presidencia, se dirigió a los periodistas diciéndoles:

—Voy a dar a ustedes una noticia importante: Ha sido promulgada la ley de Arrendamientos.

LO QUE DIJO EL SEÑOR VAQUERO

El ministro de la Gobernación dijo que el Consejo se había ocupado de la aguda crisis obrera en Cádiz, y que el Consejo había acordado encomendar al ministro de Obras Pú-

blicas la realización de trabajos en aquella capital que alivien el paro a la mayor brevedad posible.

REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR JALON

El ministro de Comunicaciones, al facilitar la nota oficiosa, dió la siguiente referencia verbal del Consejo:

—Al comenzar la reunión el ministro de Hacienda comunicó que probablemente el martes próximo llevará a las Cortes la propuesta de prórroga trimestral del presupuesto.

Después se ha deliberado extensamente, pues hemos estado hablando sobre el tema tres cuartos de hora, y puede decirse que ha consumido la mayor parte del Consejo el régimen provisional de Cataluña. Se han tomado por unanimidad acuerdos que se irán haciendo públicos, traducidos en actos sucesivos. Son determinaciones distintas sin ninguna trascendencia, y el asunto no tiene por qué alarmar a la opinión.

Ha conocido el Consejo los testimonios de penas de muerte, que es la cosa desagradable que no nos deja un día. Se ha acordado que pasen a informe del Tribunal Supremo once testimonios, entre ellos el del señor González Peña.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de un decreto regulando la concesión de pases de ferrocarril.

—Yo, por mi parte, he aprovechado la oportunidad para hacer notar al Gobierno que es una aspiración legítima y aneja de los funcionarios técnicos de Correos y Telégrafos el que se les asimile al carnet militar.

Entiendo, además, que con ello sale beneficiado el Estado.

Yo voy a apoyarlo con todo entusiasmo. Pero, sin embargo, el Consejo ha creído que es una obra futura, cuando se acoplen bien los servicios de todos los Ministerios.

Asimismo se ha tratado en la reunión de algunas cosas del paro que es urgente atender, entre ellas las de los obreros que se aplican a la construcción de los Ministerios en Madrid, y que suman unos 2.000.

Como el asunto depende de Obras Públicas se ha acordado que el señor Cid entienda sobre ello y el Gobierno procurará que no se plantee un conflicto sobre este particular.

Otro tema referente al paro ha sido el de Cádiz, que ha conocido el Consejo por una comunicación del gobernador al ministro de la Gobernación. Parece que escasea mucho el trabajo en aquellos astilleros, y se ha encargado igualmente al ministro de Obras Públicas que procure, mediante la realización de obras urgentes, dar trabajo a aquella capital andaluza.

El ministro de la Gobernación ha notificado que las noticias del orden público son tranquilizadoras en toda España.

LA NOTA OFICIOSA

Fuó facilitada a los informadores la siguiente nota oficiosa:

Gobernación. — Informe sobre una proposición de ley de iniciativa parlamentaria del señor Irujo y otros señores diputados.

Traslado al Consejo de propuestas para mitigar el paro en Cádiz.

El Consejo encomendó al ministro de Obras Públicas la tramitación más rápida posible de algunas de esas propuestas.

Justicia. — Expediente sobre reposición de funcionarios.

Ascensos de magistrados.

Hacienda. — Decreto dictando normas que permitan a la Junta de Socorros de Asturias conceder a los Municipios anticipos reintegrables sin interés para remedio de daños causados por la revolución.

Marina. — Expediente relativo a la conveniencia de redactar un nuevo reglamento para la vigencia de la pesca en la zona de Huelva.

Decreto disponiendo que el general de Intendencia don Manuel González Piñeiro pase a situación de reserva el día 17 del actual.

Agricultura. — Decreto reorganizando la Comisión de Parques Nacionales.

Obras Públicas. — Decreto unificando y reformando alguna de las normas para la concesión de pases y billetes de libre circulación en los ferrocarriles.

Instrucción Pública. — Decreto aprobando el proyecto para construir en Cervera del Maestre (Castellón) un edificio de nueva planta con destino a cinco escuelas unitarias, dos para niños y tres para niñas.

Idem idem en Torrecampo (Córdoba).

Ampliación al Consejo EL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

MADRID.—En el Consejo de ministros celebrado hoy la mayor parte del tiempo fué invertida en la discusión sobre las normas para cumplimentar la ley relativa al régimen transitorio de Cataluña. La discusión

duró más de hora y media. Hicieron uso de la palabra, además del presidente del Consejo, los señores Rocha, Anguera de Sojo y Aizpún, los cuales hicieron observaciones sobre lo que procedía hacer para la aplicación de dicha ley.

Se trató también, muy detenidamente, de lo que se refiere al orden público.

Después de un cambio de impresiones se acordó que no era necesario dictar decretos para poner en práctica la ley y que era bastante que se dieran instrucciones, cosa que podría hacerlo directamente el jefe del Gobierno.

Como consecuencia de este acuerdo, en fecha próxima, posiblemente mañana, hará un viaje a Madrid el gobernador general de Cataluña, señor Portela, quien se entrevistará con el jefe del Gobierno para recibir dichas instrucciones, y es posible que también visite al ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo.

SE TRATO DE LAS PENAS DE MUERTE

También se habló en el Consejo de las penas de muerte que hay pendientes de informe del Tribunal Supremo, entre las cuales figura la del señor González Peña.

Algunos ministros mantenían el criterio de que en el artículo 112 de la Constitución cabían interpretaciones sobre las sentencias que han de pasar o no al Tribunal Supremo, pero el jefe del Gobierno y los ministros radicales dijeron que, aunque no discutían que pudiera haber interpretaciones sobre ese artículo, por el hecho de haber pasado las demás sentencias al Tribunal Supremo, se había establecido una costumbre que no había más remedio que seguir; por lo tanto se acordó que pasaran las diez sentencias de muerte, además de la dictada contra el señor González Peña, a informe del Tribunal Supremo.

El Gobierno espera que probablemente el lunes tenga contestación sobre estas sentencias. Sin embargo no se tratará de ello en el Consejo del martes próximo, por considerarlo día festivo. Algunos ministros, entre ellos el señor Cid, han pedido autorización al Consejo para ausentarse de Madrid y pasar ese día con su familia.

EL ORDEN PUBLICO Y EL PARO OBRERO

El ministro de la Gobernación informó sobre el orden público en España, que considera satisfactorio, y dijo que sigue recibiendo informes de los gobernadores sobre las obras urgentes que han de realizarse en varias provincias, y que estos informes, sin necesidad de dar cuenta de ellos al Consejo, los va pasando a los titulares de cada Departamento, a medida que se van conociendo las necesidades de cada provincia.

También se cambiaron impresiones acerca de la posibilidad de que la próxima semana parlamentaria no tenga como días hábiles del martes al viernes, sino del miércoles al sábado, porque el martes es día festivo.



EL DOMINGO
aparecerá el
SEMANARIO

MONTE Y HUERTA

Editado en los talleres de
LA VOZ DE ARAGON

Precio: 15 céntimos

Monumental Cinema

H. O. Y.

Sobre el azul pacífico

Reportaje explicado en español

A LA SOMBRA DE LOS MUELLES

por Claudette Colbert
y Ben Lyon. En español

Y

DOS PIES QUE

PARECEN RES

Cómica, de G. H. H. S.

INFORMACIONES DE MADRID

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Declaró concluso el sumario contra el señor Companys y exconsejeros de la Generalidad

SE APROBO LA COMPATIBILIDAD DEL SEÑOR SAMPER

MADRID. — A las once, presididos por don Fernando Gasset, se han reunido esta mañana en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

Aprobaron por unanimidad el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, que proponía la compatibilidad del señor Samper entre su investidura parlamentaria y el cargo de vocal nato del Tribunal de Garantías, cargo este último dimanante de la Presidencia del Consejo de Estado. La compatibilidad del señor Samper, como decimos, fué aprobada por unanimidad, aunque previamente sostuvieron un largo debate los vocales sobre la conducta observada por el actual presidente del

Consejo de Estado cuando era presidente del Consejo de ministros, y el Tribunal de Garantías declaró inconstitucional la ley de conflictos del campo. Pero llegaron a la conclusión los señores vocales de que la conducta del señor Samper, correspondiente a contemporalizaciones políticas no era causa legal para votar su incompatibilidad.

A seguido fué aprobado en la sesión, también por unanimidad, el auto de conclusión del sumario que el vocal señor Gil y Gil ha instruido contra el presidente y consejeros que integraban el Gobierno de la Generalidad. En el mismo acuerdo de conclusión del sumario, después de declarar definitivamente en rebeldía al señor Dencás, se dispone que de todas las diligencias sumariales tramitadas se dé traslado a las partes.

EN TERUEL

Una casa zaragozana ofrece el traslado de su fábrica

UNA CASA DE ZARAGOZA OFRECE TRASLADAR SU FABRICA A TERUEL

TERUEL. — El Ayuntamiento ha recibido una carta de la Casa Mardurga, de Zaragoza, ofreciendo trasladar a Teruel su importante fábrica de tejidos, en caso de que se le den facilidades para la instalación. Como el asunto interesa grandemente a la población, puesto que en la fábrica encontrarían ocupación cien obreros, se ha facultado al alcalde para realizar gestiones autorizándosele para ceder la antigua fábrica de San José, que está cerrada.

EN LIBERTAD

El Tribunal de Urgencia de esta Audiencia provincia ha decretado la libertad de varios individuos que fueron detenidos a raíz del último movimiento revolucionario, por haber sido sobreseídas las causas que contra ellos se seguían.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Ha regresado de Castellón, a cuya población fué al objeto de pasar unos días junto a sus familiares, el gobernador civil de esta provincia, don Manuel Peláez Edo.

Inmediatamente de su llegada se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en el mismo el secretario del Gobierno, señor Buceta.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

El próximo domingo, día 17, será inaugurado el monumento erigido a la memoria de don José Torán de la Rad.

Para que asistan a dicho acto han sido citadas las autoridades y entidades locales.

REORGANIZACION DE LA BANDA DE MUSICA

El Ayuntamiento ha acordado reorganizar la Banda de música, que, como se recordará, fué disuelta hace unos meses por cuestiones económicas.

ANUNCIOS OFICIALES

Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Zaragoza

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de 9 del actual se publicó anuncio de subasta para el 2 de abril próximo, a las doce horas, de las obras de reparación del camino vecinal número 208, denominado de Malón (carretera provincial de Navarra), pasando por el pueblo a su estación del ferrocarril, cuyo presupuesto de contrata, que es el tipo de subasta, asciende a 19.287'52 pesetas, y la fianza a 964'40 pesetas.

Los pliegos y subasta se registrarán por lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento de Obras Municipales de 1923, y el plazo de presentación de aquéllas termina a las trece horas del día 1 de abril venidero.

Zaragoza, 15 de marzo de 1935. — El presidente, *Luis Orensanz*. — El secretario, *Emilio Falco*.

Comentarios Portland Morata de Jalón (S. A.)

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos se convoca a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo domingo 31 del actual, a las diez de la mañana, en los locales de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, plaza de Castelar, número 9, para deliberar acerca de la gestión del Consejo, Balance y Memoria del último ejercicio económico y renovación parcial del Consejo.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad sus acciones o resguardos de depósito ocho días antes, y recibirán la correspondiente tarjeta. También podrán conferir su representación al señor accionista que tengan por conveniente.

Zaragoza, 15 de marzo de 1935. — El presidente del Consejo de Administración, *Antonio Morón*.

La Mutua de Accidentes de Zaragoza

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar la Junta general ordinaria, el día 24 de los corrientes, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, en los locales de la Cámara de Comercio, Torre Nueva, 8, para dar cuenta de la gestión del ejercicio último, estando en las oficinas de la Sociedad los libros y comprobantes a disposición de los asociados que deseen revisarlos.

Zaragoza, marzo de 1935. — El presidente, *Ignacio Gasca*.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"

FUERA DEL SALON DE SESIONES

A las cinco de la tarde del miércoles comenzará el debate sobre el alijo de armas

ACTITUD DE LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

MADRID. — Los diputados vitivinícolas han manifestado que en el caso de que el sector que opina en contra de la tendencia que ellos defienden pida el "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto de ley sobre alcoholes, ellos están dispuestos, como represalia, a pedir el "quorum" para todos los proyectos de ley que salgan de las Cortes, cualquiera que sea su significado.

LA COMISION DE HACIENDA TRATO DEL PROYECTO DE ALCOHOLES

La Comisión de Hacienda examinó las enmiendas presentadas al proyecto sobre alcoholes, y se designó a los señores Ruiz Valdepeñas, Mondéjar y Cuartero para que por la Comisión contesten a quienes intervengan en el debate de esta tarde. Se mantiene el voto particular convertido en dictamen, pero con un espíritu de transigencia se han aceptado algunas enmiendas de las propuestas por el ministro de Hacienda, sin que sea aceptado en su totalidad el criterio que él defiende.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Presupuestos lo relativo a la ley sobre mejoras de pensiones a los obreros de las minas de Almadén.

CONFERENCIARON LOS SEÑORES VENTOSA Y LUCIA

En los pasillos de la Cámara celebraron anoche una larga conferencia el exministro de Hacienda señor Ventosa y el vicepresidente de la Ceda y diputado por Valencia señor Lucía. Aunque ninguno de los señores aludidos hizo manifestación alguna a los periodistas, no es aventurado el suponer que esa conferencia tuvo interés político que destacarán futuros acontecimientos.

EL PROYECTO DE MODIFICACION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

El ministro de Agricultura leyó esta tarde en el Congreso el proyec-

to de modificación de la ley de Arrendamientos rústicos votada por las Cortes ayer definitivamente.

El artículo único de este proyecto dice así:

"La disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos rústicos, votada por las Cortes, quedará redactada del siguiente modo: El Instituto de Reforma Agraria en los casos de incautación de fincas, llevada a cabo de acuerdo con las bases quinta, octava o novena de la ley de 15 de septiembre de 1932, si aquéllas se hallaren arrendadas o en aparcería a colonos o aparceros que individual o familiarmente lleven materialmente una superficie inferior a cincuenta hectáreas en secano o a una en regadío, estará obligado a darles preferencia para la aplicación a que se destine la finca. Igual derecho, limitado a dichas áreas, gozarán los arrendatarios de mayor extensión que lo deseen.

En el caso de que el Instituto de la Reforma Agraria desalojase a los arrendatarios o aparceros en todo o en parte, les indemnizará en la forma siguiente:

a) Adquisición de aperos, labores, ganado, mejoras, etc., de acuerdo con lo preceptuado en las instrucciones del Instituto de Reforma Agraria.

b) Daños y perjuicios que se justifique por su cese o corte de negocios. En ningún caso esta indemnización podrá exceder del importe de la renta anual".

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Al terminar la sesión el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas:

— Ya habrán ustedes visto que a petición de algunos señores diputados se ha acordado que la semana parlamentaria próxima comience el miércoles en lugar del martes y se compense prorrogando dicha semana hasta el sábado inclusive. Por lo tanto el programa que voy a darles ahora corresponde a la sesión del



Si en la oficina...

siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Este energético reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro

ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO.

Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Contra bilis y estreñimiento, LAXANTE SALUD es el mejor. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

CODORNIU

PARA BAUTIZAR LAS ALEGRÍAS

CODORNIU

DE MADRID Y PROVINCIAS

miércoles próximo y será el siguiente:

A primera hora se dará lectura a algunos dictámenes sobre los que no hay petición de palabra en contra. Acaso también se discutan algunas bases de la ley Municipal. Después, a las cinco en punto, comenzará el debate sobre la toma en consideración de las proposiciones acusatorias por el alijo de armas.

Probablemente habrá necesidad de celebrar alguna sesión nocturna, por existir una verdadera aglomeración de asuntos pendientes de discusión.

Un periodista preguntó:

—Y de la prórroga de presupuestos la Cámara ¿todavía no ha resuelto nada?

—He hablado — contestó el señor Alba — con el ministro de Hacienda, porque, desde luego, hay que tener presente que la autorización de la prórroga trimestral actual termina a fines de este mes, y, como es natural, hay que tener preparado un proyecto de prórroga.

Finalmente, el señor Alba entregó la siguiente nota con los dictámenes para la próxima sesión:

De la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley concediendo la cruz del Mérito Militar al coronel don Antonio Morilla.

De la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de cinco millones setecientos setenta mil pesetas al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete Técnico de Accesos y extrarradio de Madrid.

Y, por último, apoyo de una proposición de ley del señor Manglano, sobre pase a la reserva de los tenientes y alféreces de las distintas Armas del Ejército.

LA "GACETA"

Orden aclaratoria sobre tenencia y circulación de ganados

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Consejo de ministros. — Designando el Tribunal de oposiciones a una plaza de astrónomo titular del Observatorio Astronómico de Madrid.

Marina. — Orden aprobando el reglamento y programas para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

Hacienda. — Orden aclaratoria del artículo 11 del decreto de 1 de febrero del corriente año, sobre tenencia y circulación de ganados.

Otra disponiendo que a partir del 1 de abril próximo los alcoholes desnaturalizados deberán circular con el modelo de guía a que se refiere la orden de 30 de enero último.

Trabajo. — Orden dictando reglas relativas a la torrefacción del café.

Industria. — Otra ídem a la Sociedad Española de Construcción Naval, S. A., para que importe en régimen temporal por la aduana de El Ferrol armarios refrigeradores y otros materiales.

GRAN TEATRO IRIS

A las 8'30, matinée. — Noche, 10'30 REPARACION

RAMPER y sus colegas con su novísimo ESPECTACULO en el que figuran

ARTINELLI TROMPHY y TORPI

MARIA NERINA EL DROMEDARIO JOCOSO

GRANADA and GLORIA ANITA FLORES

CARBO and HIS BOYS ORCHESTRE

RAMPER

INFORMACION DE CATALUNA

Sigue sin resolverse el asunto de las Comisiones del Ayuntamiento y de la Generalidad

Se concede gran importancia a la entrevista de los señores Portela Valladares y Cirera.—La Policía detuvo a dos significados extremistas, ocupándoles varias pistolas.—Parece que preparaban un asalto en Valencia.—El sumario contra los exconsejeros de la Generalidad

NO SE HAN DESIGNADO LAS COMISIONES GESTORAS

BARCELONA. — Sigue sin resolverse el asunto de las Comisiones, tanto del Ayuntamiento como de la Generalidad. Sobre la designación de los elementos que deben componer ésta se cree que es ya inminente su nombramiento, concediéndose gran importancia a una entrevista celebrada anoche entre el gobernador general de Cataluña, señor Portela, y el jefe de Acción Popular en Cataluña, señor Cirera.

ENTREGA DE UNAS INSIGNIAS AL COMANDANTE AUDITOR

BARCELONA. — Con motivo de haberle sido concedida la cruz de San Hermenegildo al comandante auditor de la División, don Mariano García Cambra, esta mañana se reunieron los jefes y oficiales de Auditorías en el despacho del coronel Ferrer, para hacer entrega al señor García Cambra de las insignias, adquiridas por suscripción entre los reunidos.

VISTA DE UNA CAUSA

BARCELONA. — En la Sección segunda de la Audiencia, ante jurados, se vió la causa seguida contra Teodoro Sans, acusado de haber dado muerte a Felipe Serra el 14 de abril último, en una casa de la calle Castillejos, número 122, donde ambos estaban como reauquilados.

El procesado declaró que su víctima, que se jactaba de ser un valiente, y que había dicho repetidas veces que por diez duros mataba a un hombre, estando almorzando el día de autos le insultó y le dió una bofetada. Para defenderse cogió un cuchillo que había sobre la mesa para cortar el pan, suscitándose con este motivo una disputa, durante la cual Felipe Serra se clavó el cuchillo en el pecho, produciéndose heridas que determinaron su muerte.

Declararon, en términos favorables para el procesado, la dueña de la casa, una niña que presenció el suceso y el dueño del establecimiento donde presta servicios Teodoro.

El fiscal solicitó un veredicto condenatorio y el defensor la absolución.

ción. El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió al procesado.

EL SUMARIO CONTRA LOS EXCONCEJALES BARCELONESES

BARCELONA. — Ante el juez especial encargado de la instrucción del sumario contra el exalcalde y exconsejales del Ayuntamiento, comparecieron esta mañana los testigos previamente citados, entre ellos algunos guardias urbanos, los cuales se ratificaron en lo manifestado en el sumario que comenzó a instruir la autoridad militar.

AL NO QUERER BAILAR CON EL UNA MUCHACHA INTENTA SUICIDARSE

BARCELONA. — Ha sido denunciada al Juzgado la intoxicación de carácter grave que sufrió José Benedito, el cual, encontrándose la madrugada última en un baile de la calle Barbará, invitó a bailar a una muchacha, y al ser rechazado por ésta en tonos despectivos, se dirigió al water, donde ingirió unas pastillas de permanganato. En grave estado fué trasladado al Hospital.

EL GENERAL GODED

BARCELONA. — En el expreso de Madrid llegaron esta mañana el general Goded y el capitán Santiaño, jefe de la Oficina de Enlace de la Dirección General de Seguridad.

IMPORTANTES DETENCIONES. — PREPARABAN UN ASALTO EN VALENCIA

BARCELONA. — El Grupo de Información de la Dirección General de Seguridad llevó a cabo esta mañana un importante servicio.

Varios agentes de servicio en la estación de término detuvieron a dos individuos que les infundieron sospechas y que se disponían a emprender viaje a Valencia. Debajo del asiento que ocupaban fué encontrada una maleta que los desconocidos negaron fuera de su propiedad. Sin embargo, a uno de ellos, convenientemente cacheado, le fué encontrada una llave que correspondía a la maleta en cuestión, y conducidos a la Delegación de la estación, y una

que obtendrían un millón de pesetas.

Los detenidos fueron puestos a disposición del auditor de Guerra por tenencia de armas y la Policía practica investigaciones en Barcelona y Valencia para ver lo que haya de cierto en sus manifestaciones.

INTERPOSICION DE RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

BARCELONA. — El fiscal de la Audiencia ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia contra el abogado de Calveras y la mujer llamada "Flor de Lis" con motivo de la venta de armas a la Generalidad.

Se apoya el fiscal para su recurso en el quebrantamiento de forma e infracción de ley.

EL GENERAL GODED

BARCELONA. — En el correo de Baleares embarcó a primera hora de la noche el general Goded, jefe de la Comandancia Militar de Palma de Mallorca, que había llegado a Barcelona en el expreso de la mañana.

ROBO EN UNA IGLESIA

BARCELONA. — Comunican de Manresa que durante la madrugada última penetraron ladrones en la Seo, de donde se llevaron joyas y objetos del culto.

LA CRISIS DE TRABAJO

SALLENT. — La Empresa "Potasas Ibéricas, S. A.", a consecuencia de la grave crisis del mercado, y para reducir su personal, ha acordado abonar ocho jornales a todos los obreros que pidan la baja.

Se habla del despido de más de 400 hombres.

LA LEY DE PUBLICIDAD

Se reunió la Comisión parlamentaria que estudia el proyecto

SE TRATO DE LA FIANZA PARA LOS PERIODICOS DE NUEVA PUBLICACION

MADRID.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión que estudia el proyecto de ley de Prensa. Presidió el señor Gil Robles.

Se trató de la fianza de los periódicos de nueva publicación. Se acordó,

para aquellos casos de insolvencia del editor, se exija fianza de 25.000 pesetas para Madrid y Barcelona; de diez mil para las provincias de segundo orden, y de mil para las de tercero.

También se acordó que los diputados a Cortes puedan ser directores de periódicos.

SANGRIENTO SUCESO

Por cuestiones de competencia en el negocio riñeron dos industriales

MADRID.—Una violentísima competencia entre dos modestos industriales provocó anoche un sangriento suceso en la calle de Alcalá.

Poco antes de las siete y media de la tarde se hallaba tomando unas "cañas" de cerveza en un establecimiento denominado "La Moderna", sito en la calle de Alcalá, 141, Pedro Cazorla Jiménez, de 40 años, casado, dueño de una fábrica de churros establecida en la calle de Jorge Juan, 166.

Con él estaba un cuñado suyo y la Directiva del gremio de churreros. Los acompañantes de Pedro trataban de convencer a éste de la necesidad imprescindible de que cesara la competencia que tenía entablada con otro industrial llamado Práxedes Barabía Coronado, que explotaba su negocio en la calle de Lope de Rueda, 15. Pedro expuso a sus compañeros que él no tenía la culpa de la citada rivalidad, la cual había llegado a provocar entre ambos en determinadas ocasiones violentas disputas y amenazas, que habían pasado por los Juzgados municipales.

Ayer tarde Pedro fué requerido por la Sociedad de Churreros para intentar un arreglo con Práxedes, a lo que aquél accedió en principio. Cuando se celebraba la entrevista penetró en el establecimiento Práxedes, cuya pre-

sencia no fué advertida por los reunidos. En un momento en que Pedro se dirigió al W. C. Práxedes marchó tras de él, y enarbolando un garrote comenzó a golpear a su adversario.

Este, ante la imposibilidad de repeler la agresión, sacó una pistola e hizo tres disparos al aire.

Práxedes no se arredró, y siguió golpeando a Pedro, el cual se vió forzado a disparar contra su agresor, al que hirió mortalmente en el pecho.

EN MAZARRON

Al salir de la mina mató a tiros al encargado de la misma

MURCIA.—El gobernador ha recibido un telegrama del jefe de la Guardia civil de Mazarrón comunicándole que al salir de la mina "San Antonio", el alcalde, Luis Lorente, radical fué muerto a tiros de pistola por el minero Fernando Davika.

Parece que el crimen ha obedecido a resentimientos entre ambos por cuestiones de trabajo pues el alcalde era el encargado de la citada mina.



BAYER

Aspirina

es el remedio excelente que alivia sus dolores, produciendo una agradable sensación de bienestar, a la vez que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

A UN MENDIGO QUE MUERE DE HAMBRE LE ENCONTRARON DINERO

BARCELONA. — En el Hospital Clínico falleció el anciano de 80 años Ramón Chalmet, que había ingresado en grave estado por falta de alimentación. Registradas sus ropas, se encontró en ellas 58 pesetas en metálico y una cartilla de la Caja de Ahorros con imposiciones por 3.502 pesetas.

Parece que el muerto se dedicaba a la mendicidad.

TEMPORAL DE NIEVE

LERIDA. — A causa del temporal de nieve, desde hace cuatro días está interceptada la carretera de Puigcerdá a Seo de Urgel, cerca de Bennver.

En Seo de Urgel se encuentran sitiados por la nieve cuatro autos de línea. En esta población los excursionistas utilizan los esquís para circular por las calles.

DESPUES DEL INCENDIO DEL COLEGIO DE BUJEDO

BURGOS. — El gobernador ha visitado el Colegio de Bujeda, incendiado ayer, y ha dicho que las pérdidas pueden calcularse en 600.000 pesetas.

EN ESTADO

Las negociaciones comerciales con Francia

EL SR. ROCHA NO SABE CUANDO SE REANUDARAN

MADRID. — Esta tarde han visitado a ministro de Estado el subsecretario de dicho departamento y el señor Aguilar, quienes conversaron con el señor Rocha acerca de las relaciones comerciales con Francia.

Preguntado el señor Aguilar acerca de su conversación con el señor Rocha, dijo que había venido a tratar con él de varios asuntos, pero en lo que se refiere a las relaciones comerciales con Francia aún no se habían reanudado ni tenía idea de cuándo podrían reanudarse.

PALANQUETAZO

Robaron en el domicilio de Pérez de Ayala

SE LLEVARON VALIOSOS OBJETOS

MADRID. — En el domicilio del embajador de España en Londres, Espalter, número 13, primero, izquierda en la madrugada pasada penetraron unos ladrones, violentando la puerta, y se llevaron varios objetos de valor, entre los cuales figura un joyero de plata. Como los señores de Pérez de Ayala se encuentran en la capital de Inglaterra, no se puede valorar de momento el importe de lo robado.

La Policía busca a los ladrones.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Ante el aumento del Ejército alemán se propone en la Cámara francesa la ampliación del servicio militar en filas

Parece que el incendio del colegio de Bujedo ha sido intencionado.-Además de don Juan de Borbón también se casará su hermana doña Cristina.-Intentan asesinar al rey Ibn Saud

Se rechaza la idea de que el siniestro sea debido a un cortocircuito, toda vez que la instalación eléctrica del convento estaba revestida de plomo, y, además, no se apagó la luz.

Ha sido detenido por la Guardia civil un individuo sospechoso, a quien se vió merodear por las inmediaciones momentos antes de iniciarse el fuego.

El gobernador es ofreció a los religiosos, quienes agradecieron el ofrecimiento.

TEODOMIRO MENDEZ SE ENCUENTRA RESTABLECIDO DE SUS LESIONES

OVIEDO. — Teodomiro Menéndez se halla casi restablecido de las lesiones que sufrió al intentar suicidarse. No se muestra tan pesimista como en los primeros días de su ingreso en el

Hospital, sobre todo después de conocer el informe del Supremo, favorable al indulto.

Persona íntima del preso pone en boca de éste que, si merced a una amnistía, es puesto en libertad, se retirará de la política, pues comprende que ha equivocado su vida, y quiere corregirse.

RECOGIDA DE ARMAS

BILBAO. — Han salido para Burgos dos vagones cargados de armas de fuego recogidas en Vizcaya durante el estado de guerra.

Los explosivos y armas blancas fueron arrojadas al mar.

ROBAN UNA SACA DE CORRESPONDENCIA

BADAJOS. — Mientras se hallaba detenido ante un establecimiento de bebidas de Puerva el coche correo que hace el servicio entre Zafra y la estación ferroviaria de la misma localidad, unos desconocidos asaltaron el vehículo y robaron una saca de correspondencia.

La Guardia civil realiza activas pesquisas para detener a los ladrones.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

SALAMANCA. — A las diez de la noche llegó, acompañado de los diputados señores Carrascal y Cimas Leal, el ministro de Agricultura, que se dirigió al Gran Hotel. Allí fué cumplimentado por las autoridades, comisiones, representaciones de entidades y numerosos afiliados ala Ceda.

Después de conversar breves momentos el ministro se retiró a descansar.

MITIN DE AFIRMACION SINDICAL

SALAMANCA. — En la Casa del Pueblo se celebró esta noche un mitin de afirmación sindical, en el que hablaron el presidente de la Federación Local Obrera, el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra y el diputado socialista por Salamanca señor Manso.

Dijeron que el acto era una prueba de vida dada por las organizaciones obreras que se defienden contra sus enemigos, y los de la República.

El señor Manso dijo a los obreros que confíen en que llegará la hora de la justicia. Después analizó la labor del actual Gobierno.

Al terminar el acto se hizo una colecta pro-presos.

INTENTAN ASESINA AL REY IBN SAUD

LONDRES. — La Legación de Saudi (Arabia) comunica que se ha intentado asesinar al rey Ibn Saud, en la Mecca, a las ocho de la mañana.

DETALLES DEL ATENTADO FRUSTRADO

LONDRES. — Se conocen nuevos detalles del atentado frustrado contra Ibn Saud.

Tres asesinos, armados con dagas, han intentado dar muerte a Ibn Saud y al príncipe heredero.

La guardia personal real ha disparado contra los asesinos, matándolos.

FLANDIN HABLA DE LA DURACION DEL SERVICIO MILITAR

PARIS. — El presidente del Consejo, señor Flandin, al apoyar el proyecto de ley de Servicio militar de dos años de duración, dijo:

"No se trata en modo alguno de aumentar nuestros efectivos militares. Nuestros contingentes de incorporación militar es de 230.000 hombres al año, y de 1936 a 1940 esta cifra disminuirá a 118.000 hombres. En cambio Alemania contará en 1936 con 600.000 hombres, mientras que nuestros efectivos para el mismo año, si no se pone remedio, sólo será de 208.000 hombres.

En estas circunstancias el Gobierno mantendrá en filas a los soldados que habían de ser licenciados en breve y mantendrá el servicio militar de dos años de duración mientras no sea verdad y general una limitación de los armamentos".

SUBLEVACION DE BEDUINOS

BAGDAD. — Los beduinos del Bajo Eufrates se han sublevado. El Gobierno se esfuerza en reducir el conflicto sin efusión de sangre.

La situación se considera grave.

EL MARAVILLOSO AUTOGIRO LACIERVA

LONDRES. — El ingeniero español don Juan Lacierva ha anunciado anoche que ha logrado, por fin, que el autogiro despegue directamente.

Cinema Alhambra

Lunes próximo, estreno
Un film de humor y alegría
intencionada y picara
«Nell Gwyn»

EL AMOR DE CARLOS II

Técnica moderna
Presentación fastuosa
Gran movilidad
Com'idad fina y graciosa,
por

ANNA NEAGLE
con su arte estallante, su belleza y alegría tumultuosa, y
SIR CEDRIC HARDWCKE
admirable en su papel de Carlos II

Hoy, éxito grandioso

Tres amores

por JOSE CRESPO,
MONA MARIS
y ANDRES DE SEGUROLA
Enteramente hablada en español

¿Queréis curar vuestra

TOS?

TOMAD

PECTORAL ULTA

EN LOS ALMACENES S. E. P. U.

Un grupo de jóvenes, utilizando porras, rompieron cristales y destrozaron los artículos

EN LOS ALMACENES S. E. P. U.

MADRID. — En los Almacenes S. E. P. U., establecidos en la Gran Vía, aproximadamente a las once de la mañana fué advertida la presencia de un grupo de jóvenes, en su mayoría de 17 a 20 años, que permanecieron durante algún tiempo en el local en calidad de curiosos. De improviso, y tal vez a una señal convenida, sacaron unas porras que llevaban escondidas y comenzaron a golpear los mostradores de venta, rompiendo cristales y deteriorando numerosos artículos.

Inmediatamente cundió la alarma entre el público que llenaba el establecimiento, y se inició una fuga atropellada y general que taponó las puertas de salida, ocasionando por la confusión siete heridos leves. Son éstos Timoteo Alvarez Alvarez Maqueda, de 34 años; Luisa Orozco Olmedo, de 28; Gloria Núñez Sanz, de 57; Cipriano Lloret, Rosado, de 67, y Juana Romero Bachiller, de 25.

Fueron asistidos de lesiones sin importancia en las Casas de Socorro de los distritos de Palacio y Centro.

Avisado un retén de Asalto, se personaron las fuerzas en S. E. P. U. y consiguieron calmar los ánimos.

Posteriormente se personó la Policía, que no pudo practicar ninguna detención porque los autores del sabotaje habían huido.

te de tierra sin necesidad de previa carrera.

ADEMAS DE DON JUAN DE BORBON SE CASARA TAMBIEN SU HERMANA DOÑA CRISTINA

ROMA. — Se han anunciado los esponsales de don Juan de Borbón, hijo de don Alfonso y doña Victoria, "Midshipman", de la Marina británica, actualmente a bordo del destructor "Winschester", con la princesa María de Borbón, que cuenta 24 años de edad y es hija del conde de Caserta.

También han sido anunciados los esponsales de doña Cristina de Borbón y Battemberg con un príncipe de la familia real de Leichtenstein, cuyo nombre no ha sido revelado.

SE DISUELVE EL PARTIDO VENIZELISTA

ATENAS. — Comunican de Creta que el partido que acaudilla el señor eVnizelos ha sido disuelto.

Los diputados pertenecientes a este partido se sumarán, probablemente, a los partidos gubernamentales.

Asociación Femina Pro-Infancia

Con el fin de obtener fondos

Asociación Femenina Pro-Infancia Obrera ha organizado para hoy un festival en el Círculo Republicani de la calle de Unceta (Delicias, con arreglo al siguiente programa:

Primero. "Llovido del cielo", comedia en dos actos, de Vital Aza, representada por un cuadro de niños de las Delicias.

Segundo. Concurso de trajes infantiles otorgándose premios para los más destacados, consistentes en objetos regalados para tal fin por prestigiosos industriales zaragozanos.

Tercero. "Lanceros", juguete cómico, original de Jménez.

Cuarto. La rondalla que dirige el maestro Cebollero interpretará escogidas composiciones.

Esta ronda está integrada por los ejecutantes siguientes: Peblo Ferré; Rafael Encontra; Manuel Sagrú; Jesús López; Juan García; Francisco Laborda y Mariani Cebollero, director y maestro de campeones de jota.

Como final de cesta los discípulos de Cebollero: Paquita Navarro; Margarita Terrén; Francisco Cancero; Francisco Panzano y el maestro interpretarán escogidas canciones de jota.

También actuará la pareja de baile Angelita Zapata y Pepe Luis. Hora, las diez de la noche.

Frontón Aragonés

Sábado, 16 de marzo, a las cinco de la tarde, grandes partidos, a precios populares:

Primer partido, a 30 tantos
Zaldúa y Bastida II (rojos)
contra
Machín y Celaya I (azules)
Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos
Celaya y Aramburu (rojos)
contra
Quintana y Areitio (azules)
Segunda quiniela, a 5 tantos

Noche, a las diez y media en puntos reaparición de TRECET

Primer partido, a 35 tantos
Chomín y Guesala (rojos)
contra
Osquilla y Barrenechea (azules)
Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos
Taboada y Trecet (rojos)
contra
Ricardo, Allende y Rementería (azules)
Segunda quiniela, a 5 tantos

Domingo, tarde y noche, grandes partidos, tomando parte TRECET

EL TANGO en BROADWAY



TEATRO CIRCO

Hoy, mañana,
ULTIMOS DIAS
La mejor película de
CARLOS GARDEL

GARDEL
alabada unánimemente por el público y por la crítica
Habla y cantada en español

¿Queréis curar vuestra tos?

TOMAD PECTORAL ULTA

Colaboraciones. - Comentarios diversos

¿SE PUEDE VIAJAR?

El automotor Zaragoza-Canfranc

Con gusto veo en estas columnas cuanto se escribe a propósito de este asunto que tanto interés tiene en la comunicación de los puntos arriba indicados, gusto que no es menor que aquel con que vi la campaña que se hizo en pro de la instauración de ese servicio, creyendo que sólo alabanzas había de recibir la Compañía del Norte.

Y sin ánimo de protestar por sistema, antes al contrario, señalando las dificultades que se crean, para ayudar a evitarlas en lo posible, recojo las quejas a que da lugar este nuevo servicio, a todas luces inadmisible.

Hay muchachos que viviendo en Arañones venían a clase a Jaca, en el tren de las ocho, para regresar a su casa, cumplido su cometido, en el correo de las doce.

Vendedoras de los pueblos o casillas enclavados entre Jaca y Canfranc que, hecho su pobre negocio, regresaban también, pasada la mañana en nuestra ciudad.

A unos y otras se les priva de ello al no permitirles viajar en ese coche, ya que los billetes de que disponen no sirven.

Los viajantes provistos de kilométrico, en el que se dice "sirve para viajar en todos los trenes de su clase o clase inferior", tienen asimismo que proveerse de nuevo billete, y como además las cajas son transportadas en tren ordinario el perjuicio que se les irroga es doble.

El empalme en Ayerbe con el tren de Huesca se ha suprimido, y viajero ha habido que en la primera población citada, luego de pagar billete, como antes expongo, se ha visto detenido tres o cuatro horas.

Ello perjudica además, notablemente, a cuantos precisan ir a la capital de la provincia para asuntos de índole oficial, pues les priva de poder salir como antes y despacharse regresando por la noche en el tren de las nueve, para el que al parecer tampoco existe combinación. Es decir, que ahora se entorpece el servicio, y quien tiene asuntos a resolver en Huesca ha de invertir dos días para lo que tal vez le baste con una hora.

En fin: conozco el paso cómico de un andaluz ¡cómo no! que ayer, miércoles, yendo en el tan cacareado vehículo, preguntó al interventor de ruta dónde estaba el W. C....

Como por lo visto, y a pesar de lo que hoy leo, de llegar a Zaragoza con más plazas de las que caben, en cada estación el interventor da cuenta de las vacantes —¡vaya trabajo que les ha caído!— se dará muchas veces el caso de acudir de sitios lejanos viajeros que, si salvaron grandes distancias para tomar el autovía, habrán de darlo por inútil, con grandes perjuicios.

¿Y cuando en una estación de tránsito haya diez o doce viajeros en espera de la venta de billetes y sólo tres o cuatro plazas libres?

Mírese lo expuesto y a ver cómo se soluciona, antes que lo que hoy se plantea de modo razonable llegue a producir daños imposibles de reparar, que todo puede ser.

DUMAS

LA VIDA JUDICIAL

Homicidio en Calatayud.-El homicida, a la calle

Aquella noche, la del 28 de enero del año último, el sexagenario Vicente Romero Marqués se había acostado ya en su camastro y había cerrado la puerta de la cueva, para que no entrara en ella Joaquín Martínez Pardo.

La desgracia o la vagancia les había reunido en esa cueva de los extramuros de Calatayud y hacían vida común, repartiéndose el producto de las limosnas, pues los dos vivían de la mendicidad.

Vicente estaba disgustado con la conducta de Joaquín, y ya le había dicho en más de una ocasión que si no variaba de costumbres no lo admitiría en la cueva.

Le había brindado hospitalidad en su mísera vivienda, pero a condición de que se amoldase a sus hábitos y horas de retiro.

Ya se había suscitado alguna pendencia porque Joaquín no cumplía con lo prometido; Joaquín se emborrachaba, llegaba de madrugada a la cueva y aquello no gustaba a Vicente que vivía más ordenado, dentro de su género de vida.

La víspera del suceso Vicente advirtió ya de modo definitivo a Joaquín que si se retiraba tarde se encontraría la cueva cerrada y que ya nunca se le abriría a la hospitalidad.

Pero Joaquín no hizo caso, y en la noche del 28 de enero, noche de domingo, volvió a la cueva cerca de las once y, efectivamente, se encontró con la vivienda cerrada.

Joaquín, en lugar de retirarse a dormir a un refugio aquella noche, pretendió que se le abriera la puerta, y como a sus llamadas no hiciera caso Vicente, bien porque no le oyese o porque se decidiera a cumplir su promesa, es el caso que Joaquín golpeó la puerta.

Y la puerta, débil a los golpes de

Joaquín o haciendo éste uso de gran violencia, cedió y le permitió la entrada.

Y ahora oigamos a Vicente, porque la escena sangrienta, que ocurrió seguidamente, no tuvo testigos.

Vicente dijo se hallaba acostado y se vió súbitamente acometido por Joaquín con una navaja, y se sintió herido. Rápidamente, cogió el cuchillo que tenía cerca y salió de la cueva ganando prontamente la puerta, pero se sintió cogido por Joaquín, saliendo en tal situación juntos fuera de la vivienda.

Vicente, a pesar de sus años, que casi doblaban a los de Joaquín, tuvo más éxito, y salió vencedor, pues a poco éste caía con nueve cuchilladas en diversas partes del cuerpo, una de ellas en el corazón, dada, según el dictamen de autopsia, cuando ya la víctima estaba en el suelo, y esa fué la que definió la contienda.

En el barrio mísero y pobre en que vivían matador y víctima no se enteró nadie de la lucha, y por eso ayer ningún testigo pudo dar razón de sí los hechos ocurrieron tal y como el procesado relató.

Solamente una mujeruca, también sin relieve social, como los protagonistas, manifestó ayer (única testigo que depuso) que Vicente y Joaquín vivían en esa cueva y que ambos eran aficionados al vino y que vivían, como ella, de las limosnas recogidas en la ciudad.

El fiscal jefe, señor Alonso Mazo, calificó los hechos de delito de homicidio con una circunstancia atenuante.

El procesado Vicente Romero nada más cometido el crimen se había presentado a la autoridad judicial, cuando aún no se tenía conocimiento

del mismo, y había confesado la realización del hecho.

Y esto, con el Código nuevo, engendra una circunstancia de atenuación, que era la recogida por el fiscal, quien, en un sobrio informe, pidió al Jurado declarase la culpabilidad del procesado en la forma que solicitaba, ya que la muerte de Joaquín había ocurrido en riña mutuamente aceptada, circunstancia que rechazaba la legítima defensa invocada por el defensor.

El abogado señor Bascones presentó al Jurado la alternativa, y, en efecto, alegó la eximente de legítima defensa y varias atenuantes, para el caso de que no se apreciase aquélla en toda su integridad, rebatiendo la riña que realmente destruía su tesis.

Y el Jurado del partido se venció del lado del defensor, y dió a éste la eximente solicitada en favor del procesado, que fué puesto seguidamente en libertad en virtud de la sentencia absolutoria que pronunció la Sección de Derecho.

ENE

BELLEZAS DISTINGUIDAS

María del Pilar Pérez Flor

Perfil romano, serenidad helénica y, en suma, gracia del más puro clasicismo. Ni Praxiteles pudo labrar una figura de alabastro más



armoniosa, ni Ariosto, el poeta italiano, una musa mejor; Ariosto, el que dijo de Isabel: "Argos, con sus cien ojos, la figura—verdes las otras partes cual pudiera—más se puede juzgar que corresponde—al cuerpo, el alma que se esconde." Y el alma se asoma a los ojos de María del Pilar Pérez Flor, con luz de inteligencia, irisada en un verde-mar de esperanza.

Posee el don de la simpatía y una alegría sana y juvenil, contenida en los límites de la exquisita distinción. Como su segundo apellido es una flor, una rosa de esbelto talle asomada a la claridad azul de una mañana de primavera, fresca y tozana, con una brisa blanca que es caricia en las hojas adornadas con diamantes, de un fulgor de maravilla. Y esas lágrimas de las hojas son las que se asoman, como en lejana, a las retinas de María del Pilar.

P. C. de C.

Cine Victoria

HOY, ULTIMO DIA
EXITO COLOSAL
de la emocionante producción
policíaca, de dinámica acción

Radio Patrulla

Creación de
ROBERT ARMS IRONG
y JUNE CLYDE
Un film interesante, de argumento altamente moderno

MADRID AL DIA

TARDE DE MODAS

Siempre que empieza una temporada, generalmente en otoño y en primavera, se reúne en el "hall" de un gran hotel todo el Madrid elegante a ver desfilar por un puente de plata los más bellas modelos de los modistos parisenses.

Las mesas que rodean el alto pasillo por donde desfilan los maniqués se pueblan de muchachas y señoras que calan sus impertinentes sobre los cuerpos frágiles de las modelos. Mientras se toma una taza de té que nos trajeron las modas británicas (¡oh, tiempo del chocolate de doña Mariquita!) se examina con atención la maravillosa creación de un vestido de noche que puede esconderse en un bolsillo ordinario de señora, la capa cuajada de bordados rutilantes para salida de la Opera, la chaquetilla para las noches de fiesta en los jardines, el sombrero última novedad, y de paso se comenta sobre el último incidente en el palacio de los X.; los clandestinos amores de A. con C.; la boda próxima, ventajosísima, de la señorita multimillonaria con el señor Tal, que aparenta caudales sobre verdaderas ruinas; todos los cuentos, grandes y pequeños, de esto que se llama gran mundo, corren como mariposas sobre las mesitas del té, muy calladamente, muy veladamente, sin gestos y sin escándalos, como un fru-fru de sedas.

Y, sin embargo, como este mundo de las tardes de modas son reuniones de mujeres que viven cerca de los hombres más influyentes, a veces, y sin quererlo, de las tardes de té nacen hechos cuya fuente quedará en secreto. A veces la historia de un pueblo la cambia una cosa tan simple como la nariz y así ocurrió con Cleopatra. En estas camarillas, antes en los salones privados, ahora en los grandes hoteles, se mandaba en Francia y en España cuando allí era un rey galante y entretenido, y aquí una reina juncal y chulapona, que tenía por esposo al más pobre hombre de toda la historia de España.

Pero, además de todo esto, las tardes de moda son terribles sorpresas para los maridos y para los padres. Hay quien se limita a ver. Pero las hay que quieren para ellas solas el más lindo vestido y el más lindo sombrero, sin derecho a reproducción, y sobre este capricho cae la ira de los modistos en forma de miles de pesetas.

JUAN DE ROCA

ACADEMIA ARAGONESA DE BELLAS ARTES

Sesión en honor de don Carlos Palao

Mañana, a las once de la mañana, se celebrará en el Palacio de Museos el acto organizado en honor de don Carlos Palao por la Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis.

El programa de la sesión es como sigue:

1. Lectura del acuerdo de la Academia relativo al acto.
2. Palao: Estampas de su vida, por don Antonio Torres Clavero, en representación de los antiguos alumnos del maestro fallecido.
3. Palao como profesor, por don Joaquín Albareda, en nombre de la Escuela de Artes y Oficios.
4. La obra de Palao en el Museo

de Zaragoza, por don José Galiay, director del Museo Provincial.

5. Semblanza biográfica del académico don Carlos Palao, por don Miguel Angel Navarro, en representación de la Academia.

6. Palabras de gratitud, por don Aurelio Palao.

Al término de esta sesión le será impuesta la medalla de académico numerario a don José Albareda, que ya ha presentado su obra de arte titulada "Dolor", como trabajo de ingreso en la Academia.

Es de esperar que, dado el interés de esta sesión, mañana se vea muy concurrido el salón de actos de la Academia Aragonesa de Bellas Artes.

EL TREN ESPECIAL DE MAÑANA

Varios millares de personas irán a Candanchú

Ayer comenzó la venta de billetes en el Despacho Central para el tren especial que sale mañana a las 5'15 de la mañana, con dirección a Canfranc. Al anochecer el total de billetes vendidos era superior a los cálculos que se habían hecho.

De Jaca, Huesca, Logroño, Pamplona, San Sebastián y Bilbao irán excursionistas al Pirineo aragonés, pudiendo adelantar que el número de personas reunidas en Candanchú será de varios millares. Desde San Sebastián un tren francés irá a Candanchú, recogiendo en Hendaya los viajeros.

El horario del tren ha sido modificado con el fin de que queden más horas libres en el Pirineo. Así, pues, saliendo a las 5'15 de la mañana, llegará a las 9 a Canfranc, quedando tiempo hasta las siete menos cinco de a tarde.

Ayer, en el parte del servicio meteorológico de Montañeros de Aragón indicaban que el tiempo en el Pirineo era espléndido. Luce el sol y durante el día la nieve se halla en estado fundente, bajando la temperatura al anochecer. Así, pues, las noticias del tiempo no pueden ser más optimistas.

Todo hace esperar que en el Pirineo, hará un magnífico día mañana, domingo.

Ha quedado constituido el Jurado de las pruebas de la siguiente forma: Jueces y cronometradores: Jesús Morláns, Narciso Hidalgo, Miguel Egido. Controles: Aurelio Grasa, Vicente Guardiola, Marín Chivite, Bernards, Honorio Morláns, Liria. Marcador del recorrido: José Rodríguez. Juez volante, Edgar Tritar.

La sección de Sallent de Montañeros de Aragón envía seis correos a la prueba internacional.

Trofeos últimamente recibidos: Diputación provincial, Casa Artiach, Peña Guara.

AUTOMOVILISTAS!

Recauchutados Prieto

Por renovación de una cubierta 32 x 6, 115 pesetas; por renovar una cubierta 30 x 5, 85 pesetas.

Hecho por máquinas integrales únicas en Zaragoza.

Absoluta garantía.

CALLE BILBAO, 6.—Teléf. 83-06

Noticias y comentarios generales

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Témpora. Ayuno sin abstinencia. Hilario, obispo; Taciano, diácono; Dionisio, mártir. Los mártires canadienses de la Compañía de Jesús.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen.

En San Pablo, a las siete y media, misa y ejercicios cuaresmales para las Esclavas de los Dolores; a las ocho, misa y sabatina, en el altar de Nuestra Señora del Carmen.

En Santa Catalina, a las ocho y media, misa, comunión y felicitación sabatina para las Hijas de María.

En los Padres Carmelitas, misa de la Virgen, y por la tarde, a las cuatro y media, felicitación sabatina y salve cantada.

Novenas en honor de San José. — Continúan, a las cinco de la tarde, en las Descalzas de San José (Arrabal), en Jerusalén y en las Adoradoras.

En las Carmelitas Terciarias (calle de Cádiz), a las cinco y media de la tarde, rosario y cultos de sabatina por su Asociación.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a seis de la tarde, en las Descalzas de San José (Arrabal).

Mañana en la misma iglesia.

Adoración Nocturna. — A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno tercero, San Valero.

LAS JORNADAS DE ACCION CATORICA

Brillantísimas han sido las jornadas del miércoles, jueves y ayer, viernes. Los sacerdotes de la casa del Consiliario de la Junta Central de Acción Católica don Emilio Bellón y don Vicente Enrique han dado interesantes lecciones para sacerdotes, religiosos, seminaristas y consiliarios de obras de A. C., caballeros, señoras y juventud masculina y femenina.

Como anunciábamos ayer hoy tendrá lugar la sesión de clausura, en el Salón Fuenclara, a las siete de la tarde. Será presidida por el excelentísimo señor arzobispo de Zaragoza.

Mañana, domingo, a las ocho, habrá misa de comunión general en el altar del Santo Cristo de la Seo, y por la tarde, a las seis, salve solemne en la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar.

LOS CABALLEROS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SE DISPONEN A LUCRAR EL JUBILEO DE LA REDENCION

La Congregación de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar va a lucrar corporativamente el jubileo de la Redención, que en el año último se concedió para los que visitaban la ciudad de Roma y fué después ampliado por S. S. para todo el orbe católico, hasta el 28 del próximo abril.

Las visitas prescritas son doce, pero el señor arzobispo las ha reducido para la Congregación, haciéndolas corporativamente, a cuatro, una en cada iglesia.

Se harán en la forma siguiente: El día 23 de marzo en la iglesia de San Gil.

El día 24 en la iglesia de San Pablo.

El día 31 del mismo mes en el templo de la Seo, y a continuación en el S. T. del Pilar la última visita.

Hora, a las ocho de la mañana, los tres días. Primero se celebrará una misa rezada para que los Caballeros cumplan con el precepto y al fin de la misa se recitarán las preces mandadas.

Se ruega encarecidamente la asistencia a estos actos a todos los Caballeros, así activos como honorarios, pudiendo unirse cuantos caballeros católicos quieran lucrar las gracias espirituales del jubileo.



No sólo con el Zaragoza se "meten", sino también con Montañeros de Aragón

Pero... ¿cómo si no! Montañeros de Aragón no sólo cobijó la naciente Federación en sus locales, sino que después de agasajar con un banquete a sus componentes quedó con ellos tan amigos, explicada su actitud de momento abstencionista visto el criterio de la asamblea.

Pero poco después de firmada en Zaragoza la constitución de la F. E. D. E., en la que intervinieron los tres Clubs "históricos" de Centro y Cataluña, se comenzó una guerra sin cuartel contra Montañeros, con el fin de anular su clásica prueba del domingo, VI Concurso Franco Español, siempre la más importante de España. Para conseguir esto se ofició a las Federaciones francesas prohibiéndoles venir a la prueba clásica de Montañeros, y en revistas y periódicos se ha combatido a Montañeros por el solo hecho de no querer entrar en la F. E. D. E. hasta que fuera otro el criterio de sus asociados.

Y producto de esta guerra contra Montañeros aparecen artículos en la Prensa de Madrid, muchas veces ofensivos para la entidad aragonesa. Uno de los colaboradores de "Informaciones" se lanzaba el otro día contra los vencedores del "Aralar", ridiculizando su actuación y llamando a los no federados los "Monos selváticos".

Por suerte, Montañeros de Aragón, cada vez más pujante, sigue su labor ajena a esta política del deporte, que nace siempre en todas las ramas del mismo al calor de las Federaciones.

Pero los vencedores del Aralar han contestado al cronista de referencia con la adjunta carta, que transcribimos:

"Sr. D. J. Díaz Duque. — Madrid. Muy señor nuestro: Aun pudiendo como podríamos permanecer en un discreto anonimato por no correspondernos la fotografía que con el título de vencedores de la travesía del Aralar apareció en la Prensa, y si a la que entró en sexto lugar, considerándonos aludidos en el artículo, tan documentado como todos los suyos, aparecido últimamente en "Informaciones", tenemos interés en hacerle algunas observaciones.

La travesía del Aralar no eran 14, sino alrededor de 20 km., y el tiempo empleado no fué de 2 horas 57 minutos, sino 2 horas 37; lo demás referente a esta prueba está bien. Desde luego no trataremos de explicarle las condiciones del recorrido ni las condiciones en que se hizo, porque no hace al caso. Estamos en un todo de acuerdo con usted. Estos datos, por su escaso valor deportivo, no debían publicarse, o hacerlo muy discretamente; pero comprenderá usted que se pueden poner perfectamente al lado de los resultados del Campeonato de España de saltos, por ejemplo, de todos estos años atrás, que han aparecido en la Prensa sin que usted se creyera obligado a rasgar sus vestiduras.

Hay que tener en cuenta, además, que nosotros, esquiadores de ínfima categoría, no aspiramos a emular las glorias de un Nurmela Sulo, que cubre los 18 km., en Garmisch, en 1 hora 18 minutos 10 segundos; ni las de un Hatten Kaare, que hace los 50 km. en 3 horas 38 minutos 46 segundos; ni las de la patrulla vencedora en la prueba 4 x 10 kms., que cubrió en 2 horas 49 minutos 22 segundos, etc., etc. (como usted puede ver estamos al corriente de lo que

pasa por Europa), y que por tanto no encontramos la necesidad de una Federación, encontrándonos muy bien en esa libertad que usted, con el peculiar gracejo del autor de "para leer en el Refugio", llama selvática; desde luego preferimos este selvatismo a la burocracia federativa.

Y aunque en realidad nos debía tener sin cuidado nos parece francamente mal que por dos veces en poco tiempo se meta usted con un equipo que por su cuenta y riesgo sale al extranjero, que, en definitiva, es el único modo de aprender algo, a hacer un papel que a usted le parece malo, pero que será mejor que el que hagan nuestros esquiadores en la Olimpiada de Garmisch, si es que el atrevimiento de la Fede llega a tanto que desplaza un equipo a estas pruebas.

Y, por último, aunque no nos explicamos la razón de incluir colectivamente a Montañeros de Aragón, entre otras Sociedades, en el grupo zoológico de los "simios", puesto que nosotros no tratamos de imitar a nadie con remedos de Federación, sino que obramos por cuenta propia, y como prueba de que no le guardamos rencor desde este momento tiene usted nuestro voto para el cargo de "Duce" del esquí español.

Suyos afmos., Fernando Yarza, Luis Gómez Laguna, José Serrano.

P. S. En cualquier Historia Natural hallará usted explicado que los monos van casi siempre en bandas, y no aislados."

Ante el partido Arenas-Santoña

Existe gran expectación entre los jugadores del Arenas con motivo del encuentro que mañana han de jugar, correspondiente a las eliminatorias para el campeonato de España, con el campeón de Cantabria, Santoña F. C.

Durante toda la semana los bravos jugadores areneros han estado sometidos a un concienzudo entrenamiento, bajo las órdenes de Sebastián Arilla, y todos ellos acusan una excelente forma, gratamente prometedora.

La Prensa de Santander comenta estos días la brillante actuación de nuestros representantes, y coincide unánimemente en que el partido de mañana en nuestra ciudad ha de revestir caracteres de gran acontecimiento por la enconada lucha que ha de librarse entre aragoneses y sanderinos.

El empate conseguido por el Arenas en campo forastero representa una ventaja para los locales, que han de aprovechar para poner todo su entusiasmo para conseguir una victoria que les permita la eliminatoria definitiva con la Ferroviaria madrileña.

El público zaragozano, percatado de la importancia del encuentro, y deseoso de apoyar a nuestro modesto campeón regional, acudirá a él con el ánimo bien dispuesto a prestar su concurso moral y material, convencido de que ha de presenciar una excelente tarde de fútbol.

Arbitrará un colegiado aragonés, y tanto el Arenas como el Santoña alinearán los mejores elementos de que disponen.

El encuentro citado ofrece la ocasión de que los aficionados presten su ayuda económica, tan necesaria para el Arenas, y de que éstos corresponden con su esfuerzo para llevar al campeonato de España dos representantes de nuestra región.

En el Velódromo de Torrero

Por haberse suspendido las pruebas anunciadas en el velódromo de Torrero el domingo último, a causa del mal tiempo, mañana, domingo, día 17, a las diez y media de la mañana, se celebrarán dichas pruebas, en las que participarán los principales "ases" de Aragón, entre ellos los hermanos Catalán, Ginés, Cabrera, París, Berdusán, Lahoz y Serrano.

El orden del espectáculo será:

- 1.º Individual, para principantes, a 50 vueltas.
- 2.º Persecución a la australiana entre los principales corredores, Ginés, Cabrera, J. Catalán y Berdusán.
- 3.º Eliminatorias para principantes.
- 4.º Individual, a 100 vueltas, libre de categorías.

Hoy, en el Frontón Cinema

Esta noche, como venimos anunciando, se verificará en el Frontón Cinema la velada de boxeo que con tanto interés esperan los aficionados a ese deporte.

Los combates se disputarán por este orden:

Doménech-Gargallo, Mesas-Gracia, Chisbert-Sáinz, Vinaixa-Rodrigo, Díaz Soria y Sarrión-Martín.

Comenzará la reunión a las diez y media.

DESDE CALATAYUD

EN LA BIBLIOTECA GRACIAN. Un verdadero éxito, otro más a los muchos que lleva obtenidos, constituyó para la Biblioteca Gracián la conferencia del martes.

El salón vióse abarrotado de público selecto interesado en oír la disertación del joven y culto abogado don Marcelo Catalá.

Su brillantísima conferencia versó sobre "El sentido ético de la muerte en la Historia".

Saluda al público manifestando que sus creencias en un régimen con entraña de organización y estilo de jerarquía y disciplina no le permiten dejar incumplidas las promesas que su maestro, señor López Landa, tiene hechas de que alguien hablaría en este ciclo de conferencias sobre "La muerte".

Dice que la sugestión del tema nace de su necesidad. Y censura que el segundo estribo del puente de la vida —que califica como de dirección única y estacionamiento prohibido— no se acoja con la resignación propia de los hechos naturales, lo que es un olvido de las enseñanzas de la razón y la fe.

Expuesto el plan de la disertación entra en un estudio histórico de la materia.

"Morir debió ser para los antiguos griegos el sueño de que Hamlet habla... Más que la historia de las realidades lo demuestra la pluma trágica del primer talento dramático de Europa, D'Annunzio. Alude a la gesta romántica de Fiume, de "donde el poeta saltó quebrado de cuerpo, pero más entero y más firme de corazón, como si la luz de ese ojo perdido en la batalla se hubiese convertido, en luz de su propio espíritu".

Los orígenes de la religión egipcia están basados en una muerte natural, la del Sol. Pondera el culto a los muertos del pueblo del Nilo.

La historia de Roma la divide en dos épocas —cuya transición señala Séneca— en que el cultivo de la reverencia hacia los muertos señala las dos laderas del poderío romano.

El Cristianismo abre nuevos horizontes de fe y de confianza en el destino de la muerte y la de Cristo y la redención por ella realizada debieran de engrandecerla por encima de todos los temores.

La toma de Constantinopla señala el punto más bajo de la curva de descenso, a la que sigue, como reacción, la batalla de Lepanto. Lee los versos de Miguel Angel a la Noche y el Renacimiento —dice— levanta el sentido no trágico del morir.

Considera la guerra europea como un estéril sacrificio de la vida individual ante el altar de la vida nacional, únicamente fecundo en desequilibrios económicos y tristezas del mundo.

Da un avance de la filosofía eintenia sobre la materia y concluye deduciendo de la enseñanza de la Historia que el ascenso de los pueblos ha sido empujado por la reverencia a los muertos y el no temer a la muerte.

Evoca los místicos afanes de Santa Teresa, la bendita monja abulense, sembradora por la paramera castellana de la semilla de su palabra dulce... y manifiesta sus deseos de que a la muerte se la tema menos, por su propio contenido.

Al terminar su bello y documentadísimo trabajo fué premiado con calurosísimas ovaciones y numerosas felicitaciones.

Nosotros, desde estas columnas, le enviamos la nuestra con verdadera simpatía.

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN FRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION

DEPOSITARIO EXCLUSIVO
de las bicicletas "ORBEA", "G. A. C.", "RAFAGA", "B-F", "EXPRESS", "AVION" y "ESPAÑA", marcas preferidas por los ases del ciclismo, nacionales y extranjeras, por ser las de mayor garantía. Inmenso surtido de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.
Ventas al por mayor y detall
BLAS LATRE. Coso, 134.—Zaragoza

III CRUZADA A TIERRA SANTA DEL 24 ABRIL AL 27 MAYO
El PATRONATO PRO-JERUSALEM ofrece el mejor itinerario y la máxima comodidad de Barcelona a Barcelona en barco propio. Pida condiciones y folletos al director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Pío Hernando, tienda de objetos religiosos, calle Alfonso I, 27, ZARAGOZA.

GRAN ESTABLECIMIENTO de bicicletas y accesorios, más barato que nadie. Pintado a fuego. Constrúyense triciclos de reparto.
Todo en "EL RELAMPAGO"
PLAZA DE LA SEO, 13 (Esquina a Don Jaime)

SEGUROS Y AHORRO

TEMAS PARA LOS PROFESIONALES

CAMPAÑAS CONTRA EL MONOPOLIO

Nuestro dilecto amigo don Fernando Ruiz Feduchy ha entablado una notable discusión periodística con Julio Carabias que, como todos sabemos ocupó cargos preeminentes durante el bienio. El tema no puede ser más interesante para los profesionales del seguro, como es el relativo a la nacionalización del mismo, y a evitar el monopolio que se vislumbra.

El último artículo publicado en la revista "Finanza", de la que es director el señor Ruiz, dice así:

"Julio Carabias vuelve, en "La Libertad", al palenque. Lo hace, como es natural, no sólo del modo caballeroso, de discusión fraternal, que era de esperar en él, sino con el conocimiento de los asuntos del seguro que, como dijimos, podía hacer más peligrosa su opinión. Su buen criterio le hace dejar aclarado algo que era muy interesante, y es que no es partidario del monopolio, sino de la hegemonía del seguro español. Lo mismo opinan todas las naciones, lógicamente, sobre su seguro nacional. Ya esta aclaración es un paso en el buen camino — no de Carabias, que seguramente nunca pensó en el monopolio, sino de los que quisieran interpretar erróneamente su idea.

Y es un punto de coincidencia de las ideas suyas y nuestras: monopolio categóricamente no; hegemonía, sí. Pero la hegemonía hay que ganarla. Y en España, a pesar de todo, a pesar de que el Estado—los Gobiernos, mejor dicho— no sólo no ayudan, sino que, a veces, han "desayudado" al seguro, el seguro español ha ido ganando progresivamente posiciones y superando al seguro extranjero. Basta para convenirse comparar las estadísticas de producción de 1909 (al empezar a actuar la ley de Seguros) y de 1913. El progreso de las Compañías españolas es evidente. Pero aparte de que la hegemonía no implica exclusivismo, sino superioridad, y es muy justo que los nacionales la tengan sobre los extranjeros —siempre a igualdad de condiciones legales y prácticas—, esta hegemonía se gana no por protecciones, sino porque se tienen y se aplican los conocimientos, aptitudes excepcionales y elementos de trabajo que el señor Carabias reconoce que no son inasequibles a la capacidad de nuestro país. Desarrollémoslos como lo vamos haciendo y tendremos la hegemonía, como la vamos teniendo, sin que ello pueda ser motivo para luchas con las extranjeras, que han de reconocer que ello es lógico y hasta conveniente para todos.

Es decir, que Carabias sigue exponiendo buenas ideas en cuanto a

zona y habla él, por cuenta propia y sin sugerencias. Pero luego actúan éstas y se deja influir por una gran frase que ha perdido todo su valor a fuerza de emplearla abusiva y no siempre acertadamente.

Se trata de las Empresas llamadas genuinamente españolas, quejándose de que el Estado, por lenidad o por complacencia de sus organismos auxiliares, les preste escasa atención.

Carabias es un hombre ecuaníme, competente, bondadoso y muy documentado y ello hace pensar que esas frases duras le han sido sugeridas y no son originales suyas. El sabe muy bien que no todos los adverbios, y sobre todo los que pudiéramos llamar superlativos, como ese de genuinamente, se pueden aplicar de un modo absoluto a ninguna Empresa, y menos si se trata de Compañías anónimas, cuyas acciones pueden comprar cualquiera, nacional o extranjero. El sabe también que así como las Compañías extranjeras emplean personal español las Compañías nacionales pueden emplear y emplean personal extranjero en alguno o alguno de sus servicios.

Todo ello hace que no se pueda decir de ninguna de ellas que sea genuinamente española, ni genuinamente extranjera, y que, por tanto,

no sirva ese adverbio para calificarla ni pueda ni deba ser origen de escasa ni de excesiva atención por parte del Estado ni de sus organismos auxiliares.

En resumen: puede decirse, y creo que con ello se hallará conforme Carabias, porque es hombre de criterio recto:

Que no se debe ir al monopolio. Que se debe procurar la hegemonía del seguro español.

Que no debe hacerse distinciones de más o menos "genuinidad", porque ésta como se consigue es desarrollando en debida forma el seguro en España y considerando como españolas a todas las que las leyes admitan como tales".

CONSULTORIO

Domingo Martín. Epila. — Hace tiempo le envié una nota dándole cuenta de la contestación escrita y personal que recibí de la Mutua objeto del litigio. ¿Qué noticias puede usted darme?

Teresa Martín. Calatayud. — El contrato firmado por usted carece de valor. Contéstele a la Compañía indicándole las causas que concurrieron en el asunto y no dude que procederá a la anulación del contrato.

Enrique Soriano. Alagón. — Espero su visita.

LA LEY DE AGENTES DE SEGUROS

Una opinión de las Compañías

Para que los productores de seguros aragoneses conozcan la opinión de las Compañías respecto a la ley de colegiación forzosa copiamos de un colega madrileño la siguiente entrevista publicada días pasados y que corresponde a don Rafael Iparaguire, presidente de la Asociación Sindical de Compañías Españolas de Seguros.

Dice así:
"Es difícil dar opinión hoy sobre esta clase de asuntos, dado el general ambiente de pasión y extremismo en que todos nos movemos.

Se ha hecho dilema del "todo o nada" y así no se llega a un resultado útil ni práctico.

Con criterios sectarios (hablo en general) o quedan las cuestiones como estaban, con la natural contradicción de los interesados y sin haber logrado lo que sus aspiraciones tienen de legítimas, o se va a un caos en que los intereses de todos se hundén, aunque queden flotando las teorías demagógicas.

Es un balance de agravios con su deber y haber correspondiente, que debiera saldarse saneando muchas partidas del activo y del pasivo.

Véase el índice de algunos de los principales componentes:

1.º Libertad censurable de llamar en seguros "intermediarios" a cualquiera que llegue a una Compañía o delegación general (que no suele ser lo mismo a estos efectos, con tal de ignorar una operación).

2.º Otorgamiento de comisiones elevadísimas que encarecen el seguro y derivan el negocio por otros cauces.

Esto hay que evitarlo todos, a cambio del respeto de las carteras, siempre que el sucesor continúe colaborando, ya que pagando las Compañías la adquisición de cada negocio no cabe considerar la cartera como una finca cuyo usufructo se hereda.

3.º Intervención forzosa del corredor en cada negocio. ¿Cómo armonizar esta pretensión con la corriente moderna de colectivismo y supresión de todo intermediario? Hay que ser consecuentes y no extremar.

Monopolios, no. ¡Si hasta el cargo de procurador de los Tribunales se pide su desaparición, no obstante la complicación de las leyes de Enjuiciamiento!

Si nos sentimos colectivistas en unos puntos, ¿cómo vamos a pensar en otros fundamentales con un individualismo rabioso?

4.º ¿Agentes conscientes de su deber y honrados en su cometido?... En este saneamiento nadie más interesado que ellos mismos. Dignificando la profesión podrán tratar con las Compañías en mucha mejor situación.

5.º Agente..., corredor..., representante...
Hay aquí mucho confusionismo.

Al representante de la Compañía que tiene los amplios poderes para contratar, cobrar, pagar, etc., ¿cómo va a conceptuarse "agente" si él es la Compañía en la provincia y ha de entenderse y pagar al intermediario? Pues, sin embargo, ha habido y hay tal pretensión.

Al agente del pueblo (que se halla en el mismo caso y representa exclusivamente a su Compañía), ¿cómo va a tenerse por agente (corredor, diría yo) cuando produce sólo para ella y además interviene en los demás actos de la administración?

El agente afecto, mediante suel-

NOTICIAS DE SEGUROS

Una nueva editorial iberoamericana especializada en cuestiones sociales, financieras y de seguros

Hemos recibido el primer número de la nueva revista "El Asegurador Ibero-Americano", editada en Madrid por la nueva Editorial del Seguro, del Ahorro y de la Previsión Social, que con tanto acierto ha fundado el Instituto Internacional del Seguro, completando así su interesantísima labor de divulgación

y de intercambio nacional como internacional en estas transcendentales cuestiones. La nueva revista contiene un centenar de páginas de sustanciales materias financieras, estadísticas, legislativas, comerciales y técnicas de seguros que hacen de esta revista especializada una verdadera publicación técnica de gran interés informativo y documental.

Así se lo deseamos muy sinceramente al grupo laborioso de colaboradores estudiosos del Instituto Internacional del Seguro que han de inaugurar las publicaciones de su editorial con una muestra tan elocuente de sus posibilidades y de su erudita preparación.

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil en todas sus combinaciones
COLECTIVO NUEVA LEY (OBLIGATORIO)

Agente principal:
BALBINO ORENSANZ
Independencia, 16, 3.º izquierda
DISPENSARIO: Paz, 9, entlo.

Su presentación en bicolor, sus abundantes datos inéditos y sus cuadros sinópticos de estadísticas de seguros y finanzas garantizan por anticipado a esta nueva publicación, orgullo de la Prensa española, un éxito seguro.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON CAJA DE AHORROS

Imposiciones a un año 4 %
Imposiciones a seis meses 3'60 %
Cuenta corriente 1'50 %
Libretas de Ahorro infantil con bonificaciones especiales.
(Los intereses se abonan semestralmente).

SEGUROS SOCIALES

Régimen obligatorio de Retiro Obrero. Pensiones libres para los 55, 60 y 65 años de edad. Pensiones inmediatas desde cualquier edad. Dotes infantiles para los 20 y 25 años de edad
Seguro de maternidad
Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo
Subsidio contra el paro forzoso.
Seguro de amortización de préstamos.
Oficinas centrales: **COSTA, 1**
APARTADO 40.—ZARAGOZA

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

UNION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros generales. Subdirector: A. SALDAÑA
Contamina, 22-Teléfono 4649

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Compañía Anónima de Seguros, Incendios, Accidentes

AGENTE GENERAL

VICENTE PAMPLONA - Cuatro de Agosto, 2 - Teléfono 4468

COVADONGA LA FONCIERE

Seguros contra incendios, pedrisco, cosechas
Seguros contra accidentes, responsabilidad civil, robo
Subdirector: FRANCISCO DE P. MOLINA
Almagro, 5, tercero.—Teléfono 39-90.—Zaragoza

LA PATERNAL (La Paternelle)

Compañía Anónima de Seguros de Incendios
Subdirector: JULIO LOPEZ BEA
Fundada en el año 1843

Sancho y Gil, núm. 2.—Teléf. 37-47.—ZARAGOZA

NORWICH UNION FIRE EL FENIX AUSTRIACO

Compañía Inglesa de seguros contra incendios, accidentes y enfermedades.—Fundada en 1797
Seguros sobre la vida
Subdirector regional: D. VICENTE GONZALEZ, Azoque, 86, Zaragoza
Agente en Aragón:



Minerva, S. A.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES

Subdirector para Zaragoza y provincia,

JOAQUIN CALVO ESCANERO

Oficinas: ALFONSO, 43, entresuelo
Teléfono 28-58

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

do, comisión o lo que sea, ¿qué es sino un "funcionario" de la Compañía, llámese inspector, productor, agente afecto o como se quiera?

Estos ya están incluidos y reglamentados en las bases de trabajo.

¿Es que no sabemos o no queremos diferenciar el representante de comercio del corredor de comercio?

Pues el corredor de seguros es, clara y terminantemente, el corredor de comercio, y ni puede aspirar o ser más ni debe aspirar a ser menos.

¿Que un agente afecto tiene parte de seguro a colocar en otra Compañía por exceder del pleno de la suya o no aceptar ésta el negocio?

En estos casos irá "como corredor" a otra Compañía y le alcanzará lo que se pacte o legisle para los demás "corredores".

De la misma manera que puede ir una Compañía a otra sin necesidad de intermediario alguno.

Pues qué, ¿no se hace así de Compañía a Compañía, en los contratos de reaseguro en reciprocidad?

¿Y quién puede oponerse a esa libertad de contratación?

La Compañía pacta con sus representantes generales, con sus agentes de los pueblos y con sus funcionarios porque están a su exclusivo servicio.

Que se pretenda que el corredor tenga sus normas, ya que va donde quiere o donde le pide el cliente, me parece muy bien, ante la imposibilidad de pacto expreso con todas las Compañías; pero pedir monopolios, intervenciones forzosas, etc., etcétera, me abstengo de más comentarios porque, como digo al comienzo: hoy están las pasiones de tal modo desatadas que no se puede ni aun opinar objetivamente.

Es asunto para mucha reflexión y yo me precío de haber reflexionado mucho sobre ello.

Hay aspiraciones justísimas. Hay otras pretensiones... poco meditadas.

El argumento de la tributación... es muy endeble. El impuesto sobre comisiones (como impuesto personal) lo paga todo el mundo, hasta el nefasto corredor ocasional, y no es, pues, a invocar".

VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Después de recorrer diversas poblaciones en viaje de nupcias han regresado a su casa de Mendigorria don Pablo Yoldi y su bella esposa.

—Procedentes de Santander, y de paso para Barcelona, se encuentran en nuestra ciudad en viaje de nupcias don Angel Langredo y su bella esposa, Rosalía Fernández Pumaríño.

NECROLOGICAS

Falleció ayer, a los 55 años de edad, el señor don Manuel Torres Fola, sobreviviente de Obras Públicas.

Su muerte ha de causar en nuestra ciudad intenso y general pesar, por ser persona muy respetada y querida a causa de las cualidades morales que adornaban su carácter.

Era hombre inteligente, laborioso, de gran competencia en su profesión, en la que ganó merecido prestigio. Muy llano y cordial en su trato de gentes, resplandeciendo siempre su caballerosidad y hombría de bien.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, sábado, a las once y media, desde la casa mortuoria, Venecia, 62 y 64, al cementerio.

Expresamos nuestro muy sentido pésame a su esposa, doña Joaquina Navarro López; hijos, Pilar, María, Manuel y Remedios; padres políticos, don Manuel Navarro y doña María López; hermano, don Julio; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello

SESION MUNICIPAL ORDINARIA

Acuerdo de que hoy comience la discusión de los presupuestos

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió el pleno municipal.

Presidió el alcalde, señor López de Gera, y asistieron 32 concejales.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario de la Corporación, señor Ibáñez, fué aprobada.

TESTIMONIOS DE PESAME

Al comenzar la sesión el Ayuntamiento acuerda testimoniar el pésame a la familia de don Simón Aisa, recientemente fallecido, y que fué concejal del Ayuntamiento, y a la familia del señor Lloret, de cuya muerte se cumple el aniversario.

PETICION DE INDULTO PARA LOS CONDENADOS A MUERTE DE ALCANIZ

A propuesta del señor Sarría Almenara se acuerda solicitar el indulto para los procesados de Alcañiz con motivo de los sucesos revolucionarios, y para los cuales se pide la pena de muerte.

ORDEN DEL DIA

A continuación se aprueban la mayor parte de los dictámenes contenidos en el orden del día.

Sólo algunas cuestiones de trámite quedan sobre la mesa a petición del concejal que lo interesa o vuelven a la ponencia.

LA RETIRADA DE LA VERJA DEL HOSPICIO Y LA APERTURA DE LA CALLE DE LA MATERNIDAD

Al tratarse de un dictamen proponiendo se solicite de la Excm. Diputación provincial la cesión al Ayuntamiento de los terrenos comprendidos dentro de los jardines del Hogar Pignatelli y de los que ha de ocupar la futura calle de la Maternidad, mediante las compensaciones que se indican, se pide la lectura del dictamen, que es en esencia semejante al escrito que el señor Orensanz presentó a la Diputación, y a solicitud de algún concejal el señor Baselga, por la Comisión de Propios y Presupuestos, da cuenta de que para las obras que como compensación se indican en la solicitud hay consignado en el proyecto de presupuesto pesetas 50.000.

Interviene el señor Orensanz, estimando que es poca la consignación, ya que siendo la verja la obra que primero ha de realizarse, de ser aceptada la proposición, con ese dinero no podría construirse íntegramente, a lo que el señor Baselga contesta que bien puede sacarse a su basta la obra con la condición de que podrá pagarse en uno o varios ejercicios.

Interviene también otro concejal, a su vez gestor de la Diputación, hablando del valor de los terrenos que se ceden y la posibilidad de que no acepte la Corporación provincial el sistema que propone el Ayuntamiento.

El señor López de Gera le contesta diciendo que en este asunto se podrá hablar de compensaciones, pero no de pagar metros de terreno a cien pesetas en una zona en que, por favorecer la urbanización a edificios de Beneficencia, no puede con la mejora reintegrarse el Ayuntamiento de parte de las cantidades en ella empleada.

Por fin se aprueba el dictamen. EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS EMPEZARA A DISCUTIRSE HOY

A propuesta del señor Mainar se acuerda que la sesión ordinaria continúe hoy con la discusión del proyecto de presupuesto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sánchez Remiro vuelve a insistir en su ruego de que se re-

suelvan los expedientes de escuelas que están en Madrid.

El señor Ortiz de Landázuri recomienda que la inspección veterinaria extreme su atención, ya que existe una epidemia en el ganado de neumonía exudativa que puede ser de muy peligrosas consecuencias para la riqueza pecuaria de la región.

El señor Delmás ruega al alcalde que apoye la petición hecha al departamento ministerial correspondiente de seis carteros para el extrarradio, y el mismo señor concejal pide que a los vendedores ambulantes se les obligue a cubrir con cristales las cajas de sus mercancías.

El señor Sarría pregunta si la Dirección General de Estadística ha re-

mitido el plano de la ciudad, y el alcalde, señor López de Gera, contesta que escribió dos cartas sobre este asunto y que pedirá contestación inmediata telegráficamente.

Hace otro ruego el señor Sarría relacionado con la cotización en Bolsa del papel municipal.

El señor Laguna Azorín pide que se faculte a la Alcaldía para ultimar algunos documentos que faltan en el expediente que sobre los depósitos de agua se instruye.

El señor Sarría Górriz se muestra conforme con la petición, ya que dice es preciso evitar que pase el plazo oportuno de las demandas acordadas. Y se levanta la sesión.

NOTAS TAURINAS

LA NOVILLADA PARA MAÑANA

Los aficionados han comentado, dentro de lo que es la función, la novillada preparada para mañana. El elogio ha sido unánime, pues los componentes son buenos.

Es hora de ver salir de los chicos reses bravas que puedan motivar una faena valerosa, siquiera sea de principiantes en la dura profesión del toreo.

Los novillos serán de la ganadería taustana del señor Supervía. Habrá bastante que lidiar, pues de sobras es conocida la dureza de estos animales, no exenta de bravura. Los toreros podrán demostrar su valor.

Diestros:

El sevillano Ritoré, que hizo una brillante campaña en la temporada anterior y está en turno para torear en Madrid. Creemos que es bastante recomendación para una función como la de mañana.

José Ramírez, malagueño, que dicen tiene figura y maneras de torero excelente.

Y el madrileño "el Señorito", Pascual Montero, hábil, valiente y artista.

Precios, realmente baratos. Hora, las tres y media.

ACTITUD ENERGICA DE LOS BANDERILLEROS

La Sociedad de Picadores y Ban-

derilleros ha decretado su veto a la plaza murciana.

Esto durará hasta que la Empresa pague los sueldos de los subalternos que intervinieron en la última función dada en aquella ciudad.

LOS SEVILLANOS PREPARAN SUS CORRIDAS DE ABRIL

Difficil pleito tienen los sevillanos en la preparación de sus corridas de feria abrilera.

Domingo Ortega no quiere torear tan pronto. Su negativa ha sido rotunda. Después de cuanto le ha ocurrido en Méjico se comprende que el borojeño quiera descansar en su casa, ajeno a la terrible lucha que ha sostenido con el público mejicano.

De la Serna dijo que quería cobrar caro. Pidió muchos miles de pesetas por corrida. Los que cobraba la temporada anterior. La Empresa le dijo que debía rebajar. La respuesta no pudo ser más categórica: —O cobro ese dinero o no toreo.

Lo mismo dijo "Chicuelo". Cobraría como el año pasado. ¿No? Pues no vestía en la plaza sevillana el traje de luces.

Hay negociaciones para contratar al "Gallo", a Laine, a "el Soldado", a Garza y a "Cagancho".

Poco es, muy poco.

¡Ah! Manolo Benvenida accedía a torear en condiciones satisfactorias para la Empresa... si torea su hermano—el de Manolo, ¿entendido?—Pepe, que sin este amparo pocas veces lucirá en los ruedos.

La Empresa fué, ahora, la que dijo que ese torero no le interesaba.

LOS TEATROS Y LOS CINES

PRINCIPAL

"ORO Y MARFIL". — (ESTRENO)

Antonio Quintero y Pascual Guillén, creadores, en cierto modo, de un nuevo género teatral, la obra de gitanos y flamencos entre comedia y sainete, han llegado en esta obra a la depuración de un estilo.

En "Oro y marfil" la gracia se desborda en un caudal inagotable de ocurrencias felicísimas, que nada tienen que ver con los chistes fáciles y manoseados de tantas producciones cómicas; la gracia brota, generosamente, de las situaciones siempre sorprendentes y de los contrastes entre los sentimientos y las altiveces flamencas. De estos mismos contrastes nace con frecuencia, y siempre oportunamente, una emoción que no quiebra nunca la línea de la gracia, por donde sigue sin interrumpirse la alegría del ambiente y la risa del espectador. Otro secreto del éxito es el dinamismo de la obra. Sin atropello, las escenas se suceden rápidamente, pudiendo decirse que todas tienen la medida justa.

En esta comedia Quintero y Guillén han dado de lado a los gitanos y se han quedado con los flamencos, unos flamencos de postín, que hacen un primerísimo papel en un bar moderno y elegante; ellos por señoritos de fortuna que saben gastarse el dinero; ellas por mujeres que saben vestir y lucir, sin dejar de ser flamencas, lo que ellos gustan.

La interpretación que hace la Compañía Herrero-Bardem merece todos los pronunciamientos favorables, tan-

to por el trabajo personal de cada artista como por la labor de conjunto.

Los autores salieron al proscenio al final de los tres actos, en compañía de los notables intérpretes, siendo todos aclamados por el público.

PABLO CISTUE DE CASTRO

CARTELERA

Principal. — Compañía del teatro Romea, de Barcelona.

A las seis y media, "Oro y marfil".

A las diez y media, "Oro y marfil".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"El tango en Broadway", por Carlos Gardel. Hablada y cantada en español.

Aristocrático Salón Doré. — "Crí's mundial", por Antoinette Colomé, Miguel Liger y Ricardo Cortés. Hablada y cantada en español.

Cine Victoria. — Salón de moda. "Radio Patrulla", por Robert Armstrong y June Clyde. Último día.

Gran Teatro Iris. — Reaparición de Ramper y sus colegas, con su novísimo espectáculo.

Sesiones a las seis y media y diez y media.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Continúa desde las cinco. "Sobre el azul pacífico", "A la sombra de los muelles" y "Tres pies que parecen tres".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Tres amores", por José Crespo.

Mona Maris, Anita Campillo y Andrés de Seguro. Sesiones a las cinco y siete; continúa desde las nueve.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. Eclair Journal, Información local, Animales marinos del Adriático y En el reino de la feria.

Trontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. De cinco a nueve, cine: "El eterno ensueño". A las diez y media, velada de boxeo; seis sensacionales combates.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

"¡Viva Villa!", por Wallace Beery.

Fay Wray y Leo Carrillo. En español. Sesiones a las cinco, siete y once.

Teatro Principal

Compañía de Comedia

HERRERO - BARDEM

Matinée, a las seis y media (segunda de abono)

Noche, a las diez y media

ORO Y MARFIL

Exito clamoroso

Magnífica velada de 6 sensacionales combates

BOXEO

Hoy, sábado, a las diez y media, en el

FRONTON CINEMA

Deportivamente Levante contra Aragón

De 5 tarde a 9 noche, sesión continua de cine mudo

El eterno ensueño

Doménech - Gargallo

Mesas - Gracia

Chisbert - Sáinz

Vinaixa - Rodrigo

DIAZ

Vencedor de Latorre II

SORIA

Campeón de Aragón

SARRION

Vencedor de Kid Montaña

MARTIN

Campeón de Aragón

Comentarios e información regionales

Tarazona

Con extraordinario entusiasmo se han celebrado las fiestas de Carnaval. Estuvieron muy animados los bailes que el Casino Republicano Radical dió en el teatro, y especialmente los que tuvieron lugar en el magnífico salón del Casino "La Amistad", en el que se celebraron varios concursos: uno de disfraces, que quedó desierto; en el de peinados se otorgó el primer premio, consistente en una ondulación permanente de los señores Juli Berna, a la señorita Carmen Resa, y el segundo a la señorita Concha Vela.

También se eligió el hombre más serio de la noche: don Bernardo Asensio, que fué obsequiado con unas calcetas, unos calzoncillos a rayas y un matasuegras.

El último día, y por votación entre todos los concurrentes, se eligió la "Reina del Carnaval", elección que recayó, con mucho acierto, sobre la bella señorita Filo Lancis.

Pero si grande fué la animación en este Casino durante los días de Carnaval, todavía fué mayor el Domingo de Piñata, con motivo del baile que, en honor de la "Señorita Carnaval", se celebró en sus salones, artísticamente engalanados para recibir la belleza de Filo Lancis.

En un coche, y acompañada por su corte de honor, formada por las señoritas Isabel Lario, Carmen Rivas, María Teresa Murillo y Victorina Jiménez, y por la Comisión del Casino, entró en el salón, dirigiéndose hacia su trono entre una doble fila de admiradores que aplaudían entusiasmados.

Acto seguido el presidente del Casino, don Gregorio Silvestre, impuso la banda y la diadema de "Miss Carnaval" a Filo Lancis y un miembro de la Comisión, después de un hermoso brindis escrito por el poeta local don J. Antonio Moya Molinero, le ofreció una copa de champagne.

Abrieron el baile, que no había de interrumpirse hasta la madrugada, la "Miss" y el presidente del Casino.

Puede estar orgullosa la Comisión organizadora por el éxito obtenido en todos sus actos, como lo prueba el gran número de chicas guapas que llenaban sus salones:

Señoritas Rosina Berrozpe, Josefina Ciordia, Angela Ruiz, Jesusa Torres, Emilia y Juanita Gil, Trini Leoz, Juanita López, Puri Silvestre, Isabel Baños, Pilarín Cintora y Antofita y Leo Yuguero, Ita y Esperanza Serrano, Flora Bernia, Felisa Asensio, Josefina Ramos, María Luisa y Adela Serrano, Lolita San Martín, Josefina Lario y Pilarín Asensio, Rosa y María Luisa Erguido, Pilarín Ramos, Josefina, Eugenia y Elena Broquier, Carmen Aguarón, Josefina Afón, Marcelina y Eusebia Cardiel, Ascensión Silvestre, Pilarín Moreno, Pilarín San Martín y Flora Bernia, Carmen Gómez, Milagros Martínez, Gloria Andrés, Signorina Palacín, Marina Fernández, Pilarín Baños, Rosita Albericio, Pili Muñoz, Felisa Asensio y otras muchas más cuyos nombres no recordamos.

Muy agradecidos a la Directiva de "La Amistad", por la amable acogida

que tuvimos en sus salones, al mismo tiempo que felicitamos a la Comisión organizadora, que colabora con entusiasmo para contribuir a la brillantez de los actos que, como siempre, resultan animadísimos, porque el buen humor, la simpatía y el optimismo caminan estrechamente unidos, única forma de lograr que sus salones se vean honrados con lo mejor de la sociedad tarazonense y con las mujeres más bonitas, que ya es lograr...—J. ATILANO URQUIZ.

Sabiñánigo

LOS CARNAVALES. — Con extraordinaria animación y tranquilidad absoluta se celebraron en esta localidad los festejos carnavalescos.

Ante la imposibilidad material de reseñar todos los festejos recogemos los más destacados.

En La Mascota.—Esta Sociedad celebró los bailes de Carnaval con animación extraordinaria en honor a sus socios y familiares.

El domingo, día 3, durante el día, se celebraron grandes conciertos a cargo de una orquestina, y a las cinco de la tarde y diez de la noche concurren los bailes de máscaras.

El Lunes de Carnaval, a las cinco

de la tarde, se celebró un baile infantil, en el cual fueron obsequiados todos los niños concurrentes con preciosos regalos. Por la noche, fantástico baile de máscaras.

Martes de Carnaval, en el salón-café, a las once, gran concierto de vermouth, y a las catorce concierto-café. Acto seguido efectuaron su salida dos magníficas carrozas, que recorrieron toda la localidad; una significaba "El buen gusto del Casino" y la otra engalanada magistralmente por los Almacenes de San Pedro; iban ocupadas por elementos jóvenes elegantemente disfrazados.

Acto seguido dió principio el anunciado baile de resistencia; a las veintidós se celebró el grandioso baile de ramos y el concurso de disfraces, otorgando valiosos regalos a simpáticas señoritas disfrazadas con buen gusto y elegancia.

El Domingo de Piñata se organizaron bailes hasta altas horas de la madrugada.

Todos los conciertos y bailes celebrados en esta entidad fueron amenizados por la orquestina "Rufas", de Azanuy.

Los salones aparecieron decorados magistralmente por el señor Givanel.

También la Junta directiva de tan simpática entidad ha acreditado, una vez más, que sabe organizar bien sus fiestas.

En el Centro Instructivo.—Tampoco el Centro Instructivo se ha quedado atrás estos Carnavales; organizados por la Junta y Comisión de Festejos, revistieron gran esplendor.

El día 2, a las diez de la noche, grandioso baile de máscaras; los salones se hallaban rebosantes de público. A las once se procedió a la elección de la señorita "Miss Carnaval" (señorita que ostentará el título durante el año 1935), siendo presentadas a la distinguida concurrencia, por el Jurado, las simpáticas señoritas Monserrat Borri, Pilarín López, Aurora Ballarín, Petra Sanromán, Dolores Folt y Consolación Losada.

Fué elegida por votación popular la angelical morena, de apostura gentil y máxima simpatía, Petra Sanromán.

El día 3, a las once de la mañana, concierto de vermouth; a las diez de la noche, primer baile extraordinario de trajes, gorros y tarjetas.

El día 4, a las cinco de la tarde, se celebró un grandioso baile infantil, donde la afluencia de niños fué extraordinaria. En este baile se obsequió a los niños con bonitos regalos.

Si triunfo fué, y grande, el de la concurrencia lo fué mayor por el gran número de niños disfrazados.

Niñas premiadas: Primer premio, Berti Campó; segundo, Marily Frías; tercero, Pilarín Fernández.

Niños premiados: Primer premio, Antonio Santamaría; segundo, Carlitos Frías; tercero, Ramón Buil.

El día 5, a las diez de la noche, elegante baile de trajes, donde se celebró el concurso de disfraces, otorgándose el primer premio a la pareja Santos Hijos y Miguel López; segundo, Petra Sanromán y Paco Rapún; tercero, señoritas Pilar López y Nieves Aragonés.

Verdadera liquidación de todas las existencias por traslado de local

Muebles--Vda. Guerri

Camino SAN JOSE, números 13-15-17

—Eran muy cerca de las cuatro de la madrugada cuando me acostaba.

—En ese caso no es extraño...

—He tenido que pasar al gran libro las cuentas de la quincena, después de trasladar con el auxilio de Bernardo tres espuelas llenas de oro desde el subterráneo al armario de mi cuarto.

Domingo, después de pronunciadas las anteriores palabras, fué a cerrar la puerta por donde había él penetrado en la sala.

—¿Tenéis algo que comunicarme?

—Bueno es que tomemos precauciones siempre que tengamos necesidad de hablar de nuestros asuntos particulares.

—La gente que nos rodea es de confianza.

—Hay alguna persona de la casa a la cual no conocemos lo bastante para saber si peca del vicio de la curiosidad.

—¿A quién os referís?

—A Sebastiana, la doncella de Cecilia.

—¡Había de atreverse a escuchar!

—Me guardaré de afirmarlo, pero puedo asegurarte que es mujer cuyo semblante me inspira poca confianza.

—Está visto que todo lo que se relaciona con Cecilia os desagrada.

—A ser por mí hace tiempo que la ciega no habitaría bajo nuestro techo.

—¡Había de abandonarla!

—No faltan casitas en Madrid donde hubiera podido vivir acompañada de la persona que fuera de su gusto; con pasarle una pensión...

—Durante los años que vive con nosotros no ha dado motivo que justifique la prevención con que la miras.

—Ya sabes que me precio de buen fisnomista; en el semblante de la ciega encuentro yo algo de terrible que no acierto a explicar.

—Manías tuyas, buen Domingo.

—Tal vez.

—Afortunadamente Rosa no te inspira los mismos recelos.

—Antes por el contrario, esa joven es muy agradable, y a propósito: he venido para decirte algo que la interesa.

—¿Han averiguado algo relativo a Karl y López los súbditos de la Reina de la Noche?

—Sí.

—Sepamos.

—Ambos se encuentran en Madrid.

—¿Se sabe dónde habitan?

—En este papel están escritas las señas del alojamiento que ocupan en la actualidad.

Madrid y confío en que no se pase mucho tiempo sin que conozca alguna de sus proezas.

—Eres una alhaja, "Largo"; en nombre de nuestra soberana te doy las gracias por la eficacia con que cumples siempre cuanto se confía a tu diligencia. Que se continúe espionando a los susodichos López y Karl.

—Así se hará.

—¿"Letrado"?

—¿Qué mandas?

—No has conseguido colocar a ninguno de los nuestros al servicio de la señora marquesa de Kläuser?

—Por ahora no he encontrado ocasión y un suceso inesperado ha venido a hacer más difícil el que pueda realizarse tan pronto como yo querría el deseo de nuestra reina.

—¿A qué suceso te refieres?

—La aristocrática y orgullosa camarera mayor ha depositado su confianza en un caballero ya anciano que se llama don Domingo de Figueroa, y el tal sujeto es quien hace y deshace a su entera voluntad.

—No importa; don Domingo atenderá la súplica que se le dirija, porque él está a la devoción de nuestra soberana.

—Siendo así no me faltará medio de que queden colocados dos de los nuestros, pues hará que abandonen el servicio de la marquesa la doncella Juana y el criado Hernández, los cuales hace tiempo que desean unirse en matrimonio y para ello sólo aguardan la ocasión de poder establecer en Madrid una tienda de comestibles.

—Facilitales la cantidad necesaria para ello y fija tú mismo las condiciones en que hayan de devolverte el anticipo y los intereses correspondientes.

—Mañana quedará hecho.

—"El Administrador", mediante recibo, te entregará lo que hubieres menester. ¿En qué estado se encuentra la cuestión de nuestros prisioneros?

"Pocapena" fué el que replicó esta vez:

—Todo está preparado para su fuga.

—¿Cuándo se verificará?

—El próximo domingo, a la caída de la tarde.

—Inmediatamente que estén libres que se dirijan a Barcelona, y una vez en aquella ciudad irán a ponerse bajo las órdenes de "Brazo-fuerte".

—Bien.

—¿De qué manera ha de verificarse la fuga?

—Es cosa convenida con el alcalde de la cárcel.

—¿Cuánto cuesta?

El día 9, por la noche, se celebró el elegante y original baile de casados, donde la concurrencia fué numerosísima.

El 10, como fin de Carnavales, último baile de ramos, con la subasta de una magnífica toya; en el intermedio de este baile se celebró el concurso de vestidos económicos, presentándose a este concurso tres lindas concursantes, luciendo maravillosos trajes, cuyo coste no excedía de 3'95

Primer premio, señorita Carmencita Azpiroz, que lucía un originalísimo traje negro confeccionado con gusto y elegancia, que hacía resaltar su portentosa belleza morena. Segundo y tercer premio, a las simpáticas señoritas Pilar López y Nieves Aragonés; lucían traje blanco, que llamó la atención del público.

A continuación se bailó hasta altas horas de la madrugada. Todos estos bailes fueron amenizados por grandes orquestinas.

Los salones de esta Sociedad se hallaban adornados con guirnalda multicolor y pudiéndose apreciar el buen gusto de la Comisión y la Junta en la organización de los festejos del Carnaval.

DE SOCIEDAD.—El día 10, en la iglesia parroquial de esta localidad, le fueron administradas las aguas bautismales al precioso niño Angel Pueyo, hijo de don C. Bestino Pueyo y doña Aurelia García.

Apadrinaron al neófito la encantadora y gentil señorita Teresita Sarsa y el elegante joven Antonio Latas.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

A las muchas felicitaciones recibidas únase la nuestra, muy cordial.—M. GIL.

La Ginebrosa (Teruel)

El Centro Republicano Independiente de esta localidad, por acuerdo tomado el día 12, en Junta general, se ha dirigido al jefe del Gobierno solicitando el indulto de los diez condena-

dos de Alcañiz a la pena de muerte por los sucesos de diciembre del año 1933.

—Con motivo del regreso de su viaje de Alcañiz el culto y competente veterinario de Cuevas de Cañart, don Joaquín Cólera Galve, se detuvo en esta localidad el día 12, cambiando impresiones sobre el estado de la vacante de este partido veterinario, viniendo en su consecuencia a concer-

tar contrato con este pueblo, dadas las simpatías que ha sabido captarse con el vecindario, que se reunió en dicho día, siendo de esperar que por sus buenos servicios serán agregados los anejos de Cañada de Verich, Cerollera y Belmonte de Mezquín, que corresponden a este partido, según el proyecto de clasificación publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de 12 de diciembre de 1930.—C.

CONCURSO DE MECANOGRAFIA ORGANIZADO POR "LA VOZ DE ARAGON"

Prosiguen las reuniones del Jurado que organiza un CONCURSO DE MECANOGRAFIA entre quienes cultivan el arte mecanográfico en Zaragoza.

En breve plazo publicaremos las Bases para poder tomar parte en el Concurso, que tendrá las máximas garantías de imparcialidad.

El Jurado lo formarán cinco personas expertas en cuestiones mecanográficas.

LA VOZ DE ARAGON cuenta con el concurso de la Agrupación Artística Aragonesa y el de la Agrupación Taquígrfica de Zaragoza.

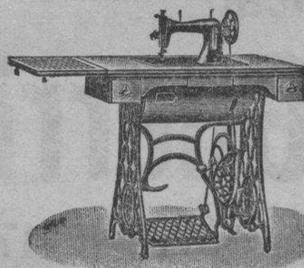
Los trabajos preliminares están muy adelantados.

Sépanlo, pues, las mecanógrafas y mecanógrafos zaragozanos. Pronto podrán inscribirse para intervenir en el gran certamen que organiza LA VOZ DE ARAGON.

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

Fotograbados GOYA

MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55



EXCELLA

para coser y bordar

La más económica y la de más adelantos Al contado y a plazos

Exposición y venta: Roda, 14. -- Teléf. 46-14

GUÍA del ENFERMO

RINÓN Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO
RIÑÓN Y VIAS URINARIAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

PULMON Y CORAZÓN

Dr. ALLOZA
Profesor de la Facultad de Medicina
ENFERMEDADES DEL PECHO
ENFERMEDADES DEL CORAZÓN
De 10 a 12 y de 3 a 5
COSO, 110, pral. Teléf. 33-48

GARGANTA, NARIZ y OIDO

Daniel de San Pío
Especialista
GARGANTA — NARIZ — OIDO
Cinco de Marzo, 2. Teléf. 2844-4567
ZARAGOZA

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI
ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA
D. JAIME, 25, PRAL. IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo
Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA
(antigua de la plaza de la Seo)
SE HA TRASLADADO
a Independencia, 6.—Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor,
de ALMORRANAS, VARICES, UL-
CERAS, ENF. DE RECTO, por
procedimientos científicos modernos
comprobados

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de
Dos mil millones de pesetas
Es el Banco a donde acude todo propietario de
Fincas rústicas y urbanas
Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.
Informes gratuitos. Pídase al agente:
D. ANSELMO GRACIA FORCES
Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

—Seiscientos ducados.
—Algo carillos vende sus servicios el bueno de González —exclamó "El Letrado".
—Lo principal es que consigamos libertar a nuestros compañeros —objetó Domingo.
—Sí, sí —murmuraron todos.
—"La Curra" me ha suplicado que rogara en favor de "Sacabuches".
—"Pocapena", no te intereses por quien no lo merece. El amante de "Curra" estará mucho mejor en presidio que suelto por esas calles de Dios; es un animal dañino y conviene que la sociedad se libre de él.
—Pienso del mismo modo —dijo "El Administrador".
—Y yo igualmente —observó "El Letrado".
—A mí me sucede otro tanto, pero no he podido negarle a "Curra" el favor que me ha pedido; ya lo hice, y en paz.
—Ella hace mal en interesarse por quien tan mal trato le daba—dijo Domingo.
—Y la chica supone que "Sacabuches" puede perjudicarnos —objetó "El Largo".
—¡Perjudicarnos! ¡Qué es lo que puede revelar! ¿Qué formaba parte de las cuadrillas que obedecen a la Reina de la Noche? ¿Puede acaso indicar el sitio en que celebramos nuestras reuniones? No, puesto que, como los demás, ha travesado el camino que conduce hasta este sitio llevando los ojos vendados; sé que se cumple rigurosamente esta ceremonia, porque ya sabéis que me hallo presente cuando se ejecuta, y aun cuando indicara a la autoridad la casa por donde penetramos, como no sabe dónde se encuentra el resorte que abre paso al camino subterráneo, nada podría probar.
—Dice bien "El Tremendo" —repuso "El Letrado".
—Desafío al más perspicaz a que dé con la clave de nuestro misterio; por lo tanto, que haga cuanto quiera el sanguinario "Sacabuches"; no nos ocupemos más de él. ¿Tenéis algo más que decirme?
—Entre los papeles que te he entregado—respondió "El Administrador"— hay un proyecto para establecer una gran herrería en los alrededores de Bilbao; el negocio puede rendir gran provecho, a la vez que proporcionaría trabajo a un buen número de obreros.
—Eso me gusta, y como quiera que tus cálculos suelen siempre estar bien basados supongo que mañana quedarás autorizado para establecer la herrería. ¿Cuentas ya con el sujeto que deberá ponerse al frente de ella?
—Sí, un honrado e inteligente vizcaíno, que tiene a su cargo una familia numerosa.
—Digno es de que se le proteja.

—Es tan bueno como enérgico y trabajador.
—Además nos conviene tener en todas partes gente con la cual podamos cotar; por mi gusto no habría localidad en España en la cual no tuviéramos algún establecimiento importante, pero poco a poco se va lejos; hoy por hoy no nos es dado hacer más de lo que hacemos.
—Dí más bien, "Tremendo", que es mucho lo que se ha alcanzado de pocos años a esta parte, pues sólo con lo que rinden las industrias y comercios que tenemos establecidos en diferentes puntos de la Península está asegurada la subsistencia de los asociados, sin contar que proporcionamos trabajo a un considerable número de personas; y todo ello es debido al peregrino ingenio del ángel que nos gobierna.
"El Letrado" pronunció con verdadero entusiasmo las últimas palabras.
—A ella se le debe todo —dijo "El Administrador".
—Y también a vuestro concurso, gracias al cual nuestra asociación ha venido a ser beneficiosa para el mundo en vez de ser una calamidad.
—Nosotros no hacemos más que secundar; pero ella piensa en todo.
—¡Ah! Bien puede asegurar que cuenta con un verdadero ejército; el que más y el que menos está dispuesto a sacrificar la vida a la menor indicación de la Reina de la Noche.
Las palabras del "Letrado" merecieron la aprobación general.
Domingo, con solemne acento, dijo:
—A vosotros, los jefes de la banda, os está encomendada la difícil tarea de vigilar de continuo a vuestros subordinados y confío que en adelante, como hasta aquí, cumpliréis vuestro cometido.
—Por mi parte cumpliré siempre con la lealtad que tengo acreditada —repuso "El Administrador".
Respectivamente protestaron todos haciendo la misma promesa.
—No me cabe duda de que así sera, amigos míos. Ahora podemos dar por terminada la reunión; tengo que pasar al gran libro todas las cuentas de la quincena, trabajo que me ocupará hasta una hora avanzada de la mañana y a vosotros tampoco os faltan quehaceres. Hasta mañana, pues.
Domingo guió a los jefes hasta dejarlos fuera de los subterráneos. A la mañana siguiente presentóse en la habitación de Carmen. Esta, al verle, dijo sonriendo:
—Parece que mi noble tío ha dormido más de lo que tiene por costumbre hacerlo.
—No hay tal.
—Hace un rato me han asegurado que estabas durmiendo.
—Y así era la verdad.
—Vamos, comprendo, se ha trasnochado.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Segun dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
desde 5'01 a 10 pts.	0'15
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE ARRIENDA, recién restaurado, el piso segundo, Coso, 114, accesorio Rufas, 2. Informarán en el principal o paseo de Pamplona, 14 y 16.

ARRIENDO piso en el día, bonito, con balcones, en 75 pesetas, para poca familia. Caballo, 12, segundo.

SE ARRIENDA, "torre" con la cosecha en pie, del año agrícola actual, en buenas condiciones. Darán razón, en Coso, 3, principal izquierda.

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 125 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.



ENSEÑANZA

ACADEMIA RODI G. Co. so, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad. Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: **HECHOS Y NO PALABRAS.**

ACADEMIA de chófers "Aragón" Novios os procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Herólesmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

COMAS. Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Latín, Griego Clases generales y especiales. Precios económicos. Colegio Academia "Estudio" Torre Nueva, 44. Teléf. 41-56.

MECANOGRAFIA, taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37. Centro Mecanográfico.

NODRIZAS

PARA CRIAR en casa o donde convenga, se ofrece nodriza de ocho días leche, de 25 años de edad, casada. Informes, corresponsal de LA VOZ DE ARAGON. Santaleón (Huesca).

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **NECESITAMOS** adquirir un torno precisión y máquina limadora en perfecto estado. Diríjase, Apartado 21. Zaragoza.

TRASPASOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ATENCIÓN. Se traspasa negocio en marcha, bien acreditado, gran rendimiento, por no poderlo atender, por menos de su valor; capital, 50.000 pesetas. Para tratar, Explanada del Castillo, número 6, entresuelo izquierda, de seis a ocho tarde.

FINCAS

Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España. Fuencalra, 2. Teléf. 46-99.

VENDO casa cerca plaza Magdalena; da 200 pesetas mes. Se puede adquirir por 13.500 pesetas. Ramón y Cajal, 62, segundo izquierda.

EN VILLANUEVA DEL HUERVA se venden dos casas. Darán razón en casa de don José Dalmases. Plaza del Pueblo, núm. 8, primero, Zaragoza, de cuatro a siete de la tarde.

VENTAS

SAXOFON "mi bemo", completamente nuevo, con estuche, se vende barato. Verlo y tratar en casa de las Armas, 113, tercero. Félix Millán. Horas de seis a nueve noche.

VENDO plantones chopo lombardos, estacas para viveros Lombardo, Blanquillos y Canadienses. Aurelio Aldonza, en Nájera (Logroño).

SE ENDE coche de niño. Darán razón, Coso, 104, portería.

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrífugas, maquinaria panaderías, buses para la construcción de compuertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

POR TRASLADO vendo registradora "Krup", un cine y dos aparatos de radio. Ballestas, 1, cuarto izquierda.



NO SABE ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mínimo precio. **SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA**

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

REPRESENTANTES. Se precisan en todos los pueblos donde ya no los haya, para darles la exclusiva de venta del "Anticriptogámico Abeló", único producto que sulfata las viñas sin agua y a la vez las deja azufradas. Diríjase al delegado general en Tarazona de Aragón, D. J. Atlano Urquiz.

DEMANDAS

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

SE OFRECE, para portería o cosa análoga, señora viuda, sabe leer y escribir, con hijos de 16 y 14 años, que los emplearía en cualquier cosa. Razón, Coso, 43 y 45, piso cuarto, o Coso, 146 y 148, entresuelo, bajo.

OFRECESE persona formal, casado y con solvencia para administrador o cobrador de fincas urbanas; pretensiones módicas. Informarán, calle del Temple, 23, tienda.

SE OFRECE joven gratis, sabiendo conducir con carnet de conducción, para practicar en garage o taller de reparación, con inmejorables referencias. Informes, Sepulcro, 54, segundo.

SE OFRECE una señora viuda, con informes, para señor solo o sacerdote, para dentro o fuera de la capital. Razón, Casta Alvarez, 97, piso primero izquierda.

SE OFRECE encargado de negocio o representante, habiendo estado al frente de un negocio once años y de una Cooperativa de esta plaza doce, como puede justificarse. Informes y garantía, Miguel de Ara, 33, principal y Escuelas Pías, 16.

SE OFRECE ayudante de albañil, 19 años edad, sabiendo su obligación. Buenos informes. Para la capital o fuera. Escobar 7, entresuelo.

JOVEN mecánico, dos años oficio, desea colocación en el oficio o cosa análoga. Razón, Sobrarbe, 22, tercero izquierda.

SE OFRECE dependiente de comercio para papelería o ultramarinos, o ayudante para representaciones. Informarán, Coso, 86, tienda.

SE OFRECE tornero muy práctico, trabajo en serie piezas de automóvil y toda clase de fabricación. Antonio Gálvez, Alagón.

SEÑORA viuda se ofrece para lo que sea, dormir en su casa. Razón: Zarza, 4, tercero, derecha (frente a San Carlos).

CONTABLE práctico se ofrece, por horas o fijo, para uera o capital, sin pretensiones Santa Cruz, núms. 13 y 15, tercero, izquierda.

REPRESENTANTE activo desearía trabajar a sueldo o comisión artículos relacionados con cafés, bares, tabernas, ramo alimentación o lo que interese. Razón, Bogigero, 59, lechería.

SE VENDE una camioneta Chevrolet, seminueva. Se dará barata. Camino San José, núm. 13.

SE OFRECEN dos muchachas de 18 y 20 años para trabajar en fábrica o cosa análoga. Inmejorables referencias. Armas, 67, segundo.

SE OFRECE matrimonio con un niño de seis años, para portera. Razón, Temple, 17, cuarto.

MAESTRO, buena letra, amplios conocimientos, desea realizar trabajos de escritura, direcciones sobres, etc. También se ofrece para dar lecciones particulares de primera enseñanza. Módicas pretensiones. Para informes, diríjase a don Gregorio Palacio, maestro, Salas Altas (Huesca).

SE OFRECE auxiliar de contribuciones (o agente ejecutivo). Lista de Correos. Cédula 86.270.

SE OFRECEN tres tejeros para trabajar en bobila o tejería, por contrato o jornal. Diríjase A. L., Carretera Lérida, 36, Binéfar (Huesca).

SEÑORITA se ofrece para mecanógrafa, dependiente o para alguna clínica. Inmejorables referencias y mucha práctica. Informes en calle Caspe, núm. 34, piso primero derecha (Delicias), señor Surroca.

SE OFRECE oficial sastre, para dentro o fuera de la capital. Razón, Francisco Monera. Santa Eulalia (Teruel).

SE OFRECE muchacha joven para limpieza de café u oficina o cosa análoga. Informarán, San Pablo, 90, lechería.

REPRESENTACIONES. Para pueblo importante se admiten de todas clases. Diríjase, por escrito, a Juan José Moreno. Oriente, 62, Ariza.

MODISTA se ofrece para coquer en casa y a domicilio a precios económicos. Paseo de Sagasta, núm. 21, bajo.

SE OFRECE carabinero retirado para portero, ordenanza o cosa análoga. Razón, Mayor, núm. 64, principal.

PERSONA honorable, de 47 años, se ofrece para desempeñar cualquier cargo de oficina, almacén, comercio o cargos análogos. Todo el día o por horas. Aquí o fuera. Pretensiones modestísimas. Temple, 23, tercero.

SE OFRECE señor de 40 años, para ordenanza o cobrador, de intachable conducta, teniendo fianza y personas que acrediten su persona. Diríjase a Mariano Píñola, Armas, 93, primero.

JOVEN bien instruido y con personas de referencias aceptaría colocación de meritorio o cosa análoga, sin pretensiones, con buena cultura y constancia en el trabajo. Diríjase por escrito a letra A, Azoque, 43, primero.

CABALLERO formal dispone de toda la mañana libre, para cobrar recibos o cosa análoga. También se ofrece como vigilante de comercio u oficina. Informarán, kiosco de periódicos de San Gil.

OFRECESE mecánico con carnet chófer, para particulares, fábricas, talleres, contratistas y explotaciones agrícolas, conociendo dicha maquinaria; dentro o fuera capital. Informes a satisfacción, Avenida Madrid, 56, tienda. Zaragoza.

VENDO cachorros lobos, raza excelente; se pueden ver los padres. Trovador, 15, tercero, izquierda.

VENDO mesa despacho desarmable, color caoba, seminueva, tamaño 14 por 80, siete cajones; un sillón despacho tapizado. Razón, Conde Aranda, 68, Tienda.

DRENSAS para vino varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

HUEVOS para incubar de fecundidad garantizada y pollitos de un día, de razas puras, sólo los vende la Granja Tutor, que lleva quince años de selección y mejora. Antes de comprar este artículo tan delicado, visiten los gallineros y vean las aves en la granja (calle del Rabaleta, frente a la fábrica del Gas), y vean los nacimientos en la máquina de 1.000 huevos recientemente instalada. Son más caros que los del montón, pero al final son los más baratos. Inscribáse en el turno para recibirlos oportunamente, porque no se improvisan como los churros. Razas: Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Rhode Island Red, Wyandotte blanca, Orpington leonada, Plymouth Rock barrada y Sedosa del Japón. Ocas gigantes de Toulouse; patos de Rouen; palomas gigante mallorquina y colipava blanca; faisanes dorados y plateados y pavo: reales, jóvenes y adultos. Incubación y despacho: Cádiz, 6, entresuelo. Teléfono 24-39.

AMASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

HIJOS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

AGUSTINO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

ALUBIA garrafal, para siembra, elegidas, 1'30 kilo. Sopa surtida, 0'95 kilo. Lentejas, 1'20. Garbanzos, 1. Alubias, 1. Bacalao, 2. Café, 8'50. Chorizo, 5. Butifarra catalana, 8. Salchichón, 10. Chocolate, 0'80 libra. Galletas, 1'95 kilo. Longanizas superiores, 2. pesetas vuelta. Espárragos, 0'40 lata. Melocotón, 0'75 lata. Arroz, 0'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". **CASA EMBID**, Pilar, 17. Teléfono 27-13.

APARATO radio con descuento, sobre precio catálogo, y además a plazos, con liquidación modelo 1934. Plazos 15 por 100. Contado 30 por 100. Certificado garantía. Parellada, Independencia, 16, entresuelo.

AMIONETA Chevrolet, modelo 32, en buen estado, y coche cerrado, modelo 29, cuatro puertas Chevrolet, venta Manuel Domínguez. Epila.

VENDO 160 butacas en buen estado, para cine o teatro. Cine Ambos Mundos. Epila.

VENDO patitos corredores indios, conejos gigante español, polluelos, huevos del día para enfermos y para incubar, raza Leghorn. Camino San José, 60, "torre".

DERDIZ joven, a toda prueba, se vende; módicas pretensiones. Diríjase, Roque Andréu. Vistabella (Zaragoza).

VENDO hermoso piano, montura caballo, seminueva, rebajando un cinco por ciento en lo justipreciado. Razón, L. Plana. Mercería. Plaza Carbón.

PASCULAS y cajas de cuentas, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.



VENDO instalación completa cine sonoro, banda con proyector; se dará muy barata y a toda prueba. También se vende un piano, cinco Minimax para incendios y un coche Citroën, 10 HP. B 12. Diríjase a Empresa Cine Principal. Epila.

VENDO armario de tuna y de comedor, perchero, mesa comedor, camas pequeñas, somier Numancia, 37 pesetas. Gramola, 30 discos, 50 pesetas, o cambiaria por lo que convenga. Arriendo gramófonos. Mayor, 47, pral., puerta número 3.

VENDO tercera parte de horno de pan moderno, en Chiprana, 1.500 habitantes, partido de Caspe; sin panadero fijo; estación ferrocarril; se dará barato. Razón y tratar, Rufas, 14 y 16, portería.

VENDO radio último modelo, marca "Crosley", cinco lámparas, potentes voces, altavoz dinámico; dará barato. Calle Marraco, 6, principal. Delicias.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

PERDIDAS

DEVOLVERE hallazgo encontrado en establecimiento calle San Gil. Razón, Escuela "Valentín Zabala".

HUESPEDES

SEÑORA viuda tomaría dos huéspedes fijos en espaciosa habitación dos camas, balcón calle, sol, mucha limpieza; inmejorable trato; pensión 4'50. Mayor, 46, segundo izquierda.

SE DESEAN dos o tres huéspedes para estar como en familia. San Miguel, 25, entresuelo.

VARIOS

OPORTUNIDADES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

ARTISTA sin trabajo y enfermo, de 75 años de edad, espera ser favorecido con algún trabajo en dorado o restauración de imágenes o algún donativo para su sustento. Calle del Serón, núm. 6, piso primero derecha (próximo a calle del Azoque).

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

ANTE EL CERTAMEN REGIONAL DE BELLEZA



TALAZO. — La bellísima señorita Filo Lancis, designada, por aclamación, "Reina del Carnaval" de la ciudad de Talazo. Nunca mejor hecha una designación en homenaje a la juventud, a la simpatía y al encanto femeninos.



Lolita Moreno, la bellísima "Miss Castillo 1935", acompañada de su damitas de honor y de la "miss" saliente, Felisin Esteban, que tan destacado papel hizo el año pasado representando al mismo Casino.

LA ELECCION DE "MISS PEÑA DEPORTIVA" Y "MISS CIRCULO DEPORTIVO AMISTAD", EN EL BARRIO DE LA DEMOCRACIA

Ayer tarde se celebró en el "Círculo Deportivo Amistad", establecido en el 74 de la calle de la Democracia, una fiesta simpática que tuvo como exclusivo objeto la elección de la "miss" representativa de la entidad en el Certamen regional de belleza organizado por LA VOZ DE ARAGON.

Muchas dificultades hallaron los directivos del "Círculo Deportivo Amistad" para hacer la selección definitiva de la señorita que había de ostentar el preciado título, porque las muchas concurrentes a la fiesta eran bellísimas y admirablemente constituidas. Por eso hubo necesidad de que nos personáramos en la calle de la Democracia invitados por el presidente, señor Morera, en calidad de asesores.

El amplio salón de fiestas presentaba un aspecto brillantísimo. Numerosísimas eran, en verdad, las señoritas dignas de ser elegidas. Después de un concienzudo examen, directivos y periodistas, seleccionaron, en definitiva, a dos señoritas: Manolita Rubio, preciosa morena clara, de 18 primaveras, y María Domingo, de 17

años, auténtica representante de la juventud dinámica de nuestros días.

Indecisión. ¿Cuál de las dos? Difícil era la solución y de gran transcendencia el dilema.

Después de muchos cabildeos decidióse que Manolita Rubio ostentara el título de "Miss Círculo Deportivo Amistad" y María Domingo el de "Miss Peña Deportiva Amistad", quedando solventado el agudo conflicto.

El número de "mises" que han de optar al título de "Miss Zaragoza 1935" forman ya legión. Este año el Certamen local, primero, y el regional, después, de belleza constituirá un éxito sin precedentes.

Respecto a la elección de las señoritas representantes del "Círculo Deportivo Amistad", felicitamos a la Directiva y nos felicitamos. El acierto es indudable.

Nuestro parabién a las elegidas.

AYER TARDE

Chocaron violentamente dos camiones en la carretera de Alagón

LOS CONDUCTORES RESULTARON HERIDOS LEVEMENTE

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, ingresaron en el Hospital provincial dos heridos leves, a los que se prestó la debida asistencia, y que manifestaron que las lesiones les fueron originadas en el choque de dos camiones que tuvo lugar poco antes en la carretera de Alagón.

Los lesionados fueron Benjamín Sánchez Ruiz, de 20 años, soltero, natural y vecino de Alagón, calle Mayor, 23, chófer, que presentaba una herida contusa en la mano derecha, y Jesús Sierra, de 19 años, soltero, natural de Ariza, y residente en Alagón, plaza de Sayos, 4, celador de Teléfonos, que tenía contusiones leves.

Del asunto se dió cuenta al Juzgado de guardia.



Manolita Rubio, escultural y bellísima morena clara, de 18 pimpantes primaveras, que optará al título de "Miss Zaragoza" representando al Círculo Deportivo Amistad. Bonita. ¿Verdad?

(Foto. A. de la Barrera)



Bellísima, dinámica, perfectamente constituida, Maruja Domingo, de 17 envidiables años, tomará parte en el Certamen local ostentando el título de "Miss Peña Deportiva Amistad". Hay contrincante, ¿no?

(Foto. A. de la Barrera)